

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.493.

Madrid.—Domingo 22 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL DRAMA DE PARIS

MME. CAILLAUX COMPARCE ANTE EL JUEZ

La Comisión parlamentaria volvió á reunirse ayer.—Interesantes declaraciones.—Un careo entre Monis y Fabre.—Lo que dice Mme. Caillaux.—Fidiendo el proceso de M. Thalamas.

DESDE PARIS

DESPUÉS DEL DRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR)

La emoción que ha causado en París el sangriento suceso desarrollado en la Redacción de *Le Figaro* persiste en los momentos en que escribo estas líneas, y creo que ha de durar aún largo tiempo.

Ante el ventanal del café en que escribo, retirado de los grandes bulevares, pasan grupos y más grupos de gente gritando: «Caillaux, asesino! Caillaux, asesino!»

Semejante exclamación, lanzada al rostro del que hasta hace pocas horas era el hombre más importante de Francia, después de Poincaré, renueva la agitación que existe en la ciudad desde que Mme. Caillaux selló los labios acusadores de Calmette á tiros de revolver. ¿Se ha producido muchas veces semejante psicología en un pueblo? No lo sé. Mis observaciones son del momento, y veo muy formidable el crimen cometido una protesta que hace temer días hondamente agitados.

Los periódicos relatan que Caillaux ha llorado. ¿Motivos tiene para ello?

Las luchas políticas han llevado á los adversarios mucho más allá de lo que ellos jamás imaginaron al comenzar la batalla, que se preveía terrible, encarnizada, sin cuartel, pero nunca con un final tan terriblemente trágico. Caillaux era el árbitro de todo. Su influencia en el seno del Gobierno decisiva, implacable, dominadora. Los propios adversarios reconocían su fuerza actual y lo difícil que era tumbarle. Pero llegó el huracán, la ola de sangre, mejor dicho, y todo lo ha arrasado, dejando tras sí hogares deshechos, lágrimas, odios, una importante personalidad muerta, un eminente político incapacitado y una multitud que pasea su sanción gritando: «Caillaux, asesino! Caillaux, asesino!» Qué terrible caída!

No hace muchas horas, en la Cámara ha habido una sesión solemne. No ha sido para pronunciar palabras de dolor, ni de lamentación sobre el cadáver de un luchador. No. Ha sido para revolvérsele airada contra una tiranía incapaz de subsistir. Un ministro—M. Monis—cogido por el oleaje, temblaba, pálido, sobre el banco del Gobierno. Los diputados, en su mayoría, se revolían contra él, junto al hombre que tan grande daño acaba de causar á la Francia, acusándole de hechos reprobables, como son los de torcer la acción de la Justicia.

M. Barthou, temperamento frío, implacable, demostraba con la lectura de documentos la verdad de sus inculpaciones. Otro cadáver moral quedaba allí. ¡Terribles consecuencias las originadas por el drama que se desarrolló en la Redacción de *Le Figaro*!

Todos conocemos el terrible momento político por que atraviesa Francia. Una terrible batalla está entablada en sus izquierdas, cada vez más encarnizada, cuanto más cerca de las elecciones nos hallamos.

Estas elecciones, que tan hábilmente preparaba Caillaux, cometiéndole por ellas algunos de los hechos reprobables de que se le acusaba, van á tener, seguramente, distinto carácter del que se preveía. ¡Oh, el huracán, la ola sangrienta, no ha dejado en pie nada de lo que con tanta paciencia y habilidad habían levantado los actuales ministros y, sobre todo, el que lo ha sido de Hacienda hasta hace pocas horas!

Hoy, aprovechando las terribles circunstancias, M. Barthou ha venido á cobrarse la silba que á él y á Briand le prepararon, no hace mucho, en el Havre sus adversarios. ¡Era un terrible juego al que estaba entregada esta gente!

¿Hasta dónde llegará el momento de agitación en que el mundo político se encuentra? Difícil es preverlo, pues ya las cosas han ido más lejos de lo que nadie pensó, ni aun ayer mismo, después de cometido el asesinato de Calmette.

Las manifestaciones que se reproducen desde hace veinticuatro horas, y entre ellas la que de bulevares, pasando por los grandes bulevares, son buena prueba de ello.

Poco después del crimen, la gente esperaba á ver qué pasaría. ¡Oh! Confianza en que las cosas no pasarían más allá de donde habían llegado. Todos los indicios así hacían preverlo.

Ved á los guardias que acudieron á la Redacción de *Le Figaro*, negándose á detener á la mujer que aún se hallaba junto al cadáver de su víctima, pensando, los pobres hombreros, que era demasiado atrevido el suyo que la mano sobre la que era nada menos que la esposa del ministro de Hacienda. Ved que no vacila en dejar á M. Caillaux á solas con su mujer, en los momentos en que no le daría perderla de vista. Ved, esto sobre todo, el

gesto altanero del propio Caillaux, haciendo que un guardia le saludase, diciendo que «no puede reprobar lo hecho por su esposa», y deteniéndose en el ademán altivo y desafiador del mismo personaje cuando oye silbidos al salir de la Comisaría. ¡Oh, quizás todo pudiera arreglarse aún, pues era mucho el poder del verdadero jefe del Gobierno!

Pero el pueblo de París no lo ha comprendido del mismo modo. No se ha atemorizado por la gran fuerza que Caillaux representa, y recorre las calles proclamando á voz en grito que él también tiene su opinión en este asunto y que las cosas no van á arreglarse tan fácilmente como se creía en los primeros momentos.

Yo descarto la persona de Mme. Caillaux, acerca de la cual no escribo una sola línea, pero veo que, si no ella, los suyos confían demasiado sobre la influencia del hombre que tan funesto ha sido para su partido, para su familia y para su país.

«Soy el ministro de Hacienda!» «Soy la mujer del ministro de Hacienda!» El pueblo de París se ha apresurado á dimitir á Caillaux antes de que éste lo hiciera, y ya, colocándole como simple ciudadano, le llaman «asesino» por las calles. El arreglo se ha hecho imposible.

Esta opinión se manifiesta al unísono del vocerío de las calles, en las reflexiones de los periódicos. Hay que evitar el que esas mismas influencias, ese alarde de poderío tan ostentado por M. Caillaux llegue á un sitio que es indiscutiblemente sagrado: los Tribunales.

Caillaux, ejerciendo presión sobre los jueces, no haría su debut en semejante inmoralidad, pues en la sesión de la Cámara que ha terminado no hace muchas horas ha quedado bien demostrado que en las altas esferas, cuando el propio Caillaux era ministro y monsieur Monis Presidente del Consejo, se supo echar el peso de la influencia gubernamental para que el asunto Rochette no estallase en todo su aparatoso escándalo.

Ahora, los periódicos y la opinión, cálidamente demostrada por los gritos que acabo de oír, se encargan de que las cosas no pasen á medida de lo que algunos quieren. ¿Resucitará el famoso *affaire* aquel que tanto apasionó á Francia hace años? ¿Habrá partidarios y adversarios de la autora del crimen? ¿Se pedirá su absolución? ¿Se reclamará su condena? No. No creo que suceda semejante manifestación de desequilibrio, impropio de nación tan segura de sí misma y tan organizada como ésta. Caillaux ha caído, empujado por las mismas balas que han arrebatado la vida á M. Calmette. Será inútil que quiera sostenerse y aparentar que aún sigue gobernando. Lo será asimismo que M. Doumergue quiera pagarle, con su protección desde el Poder, que aún conserva, aunque sea por poco tiempo, la deuda de gratitud que hacia él tiene. Al terrible drama desarrollado en *Le Figaro* ha seguido el de la Cámara.

El país se ha enterado, por boca de su alto fiscal de la República, que se puede jugar con los procesos cuando éstos no satisfacen á la persona omnipotente de un ministro. Por eso se vigila. Por eso á la emoción del drama ha seguido la reacción, y se pide sanción material para el mismo, porque la moral fué diezada inmediatamente. Hay que hacer justicia. Esos gritos que acaba de oír, esa gente que pasa por los grandes bulevares no significan otra cosa.

No hemos llegado al final de los acontecimientos que se preparan, y si, como se dice, por todas partes el mal humor y los nervios de M. Caillaux fueron lo que armaron el brazo de su mujer, harta de «peloteras» domésticas, en las que se veía siempre echar la culpa por su esposo, estos malos humores caerán sobre él que los tiene, y al hundirse arrastrará muchas cosas; un Gobierno, un partido y un momento de angustia constante en que se vivía.

La sangre siempre es generosa, y la del pobre Calmette regará los campos de libertad y de justicia por que en estos momentos ansían todos los puros y honrados ciudadanos. Oigo esos gritos...

A. R. BONNAT

POR TELEFONO

La Comisión investigadora

El fiscal Lescouve.

PARIS. Ha vuelto á reunirse esta mañana la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

Como el día anterior, ha presidido monsieur Jaurès.

El primero que compareció hoy ha sido el fiscal de la República M. Lescouve.

Interrogado acerca de lo que sabía de los incidentes á que dió lugar el aplazamiento de la causa, ha dicho que sólo en un punto podía dar informes: en el relativo á haberse

tratado de dicho aplazamiento en condiciones anormales y excepcionabilísimas.

Había sido fijada la vista para el 27 de abril.

En el Palacio de Justicia todos tenían empeño en que el asunto fuese llevado de prisa.

Una vista de esa naturaleza, ya señalada, hay que llevarla á cabo á todo trance.

Sólo en circunstancias excepcionales puede hacerse el aplazamiento.

En los primeros días de abril diéronme la noticia de que la causa se aplazaba hasta después de las vacaciones.

No concedí crédito á semejante noticia. Al contrario: vi que en el Palacio de Justicia se procedía con mayor rapidez.

De ahí mi stupefacción cuando días más tarde me enteré de que efectivamente estaba decidido el aplazamiento.

Ignoraba la entrevista que según se dice celebraron el fiscal general y el Presidente del Consejo de ministros. Pero tenía la convicción, ante el inesperado acuerdo, de que si el procurador de la República había consentido en ello, sólo podía ser por virtud de algún incidente determinado por presiones ejercidas sobre él.

Esta misma opinión tenía todo el mundo en el Palacio de Justicia.

Termina el declarante asegurando que son esos los únicos informes que puede facilitar á la Comisión investigadora.

El fiscal Laurence.

Comparece á continuación el fiscal M. Laurence.

Afirma que ni por confidencias del fiscal M. Fabre ni de las personas allegadas á éste sabía que hubiese ido á casa de M. Monis, y que el entonces Presidente del Consejo le hubiera dado instrucciones ó le hubiese cominado para lograr el aplazamiento del asunto Rochette.

En este punto nada tiene el declarante que decir, como no sea que le extrañó el aplazamiento.

El juez Lebergnier.

Le pregunta la Comisión qué sabe del asunto de que se trata.

El juez Lebergnier dice poco más ó menos lo que han referido los anteriores declarantes.

Cuenta que supo por el fiscal general, que por cierto se mostraba furioso, que había sido llamado por el Presidente del Consejo de ministros para pedirle el aplazamiento de la causa, alegando el interés que en ello tenía el Gobierno.

Tres jueces.

Comparecen después ante la Comisión investigadora los jueces sustitutos Bloch, Scherdisin y Bord.

Los tres aseguran que vieron á M. Fabre emocionadísimo porque se le obligó á procurar el aplazamiento, del que no pudo librarse.

Con esto se ha dado por terminada la sesión de esta mañana, anunciando M. Jaurès que volvería la Comisión á reunirse por la tarde.

El abogado Bernard.

La sesión de esta tarde ha comenzado con la comparecencia de M. Maurice Bernard, abogado de Rochette.

Ha comenzado diciendo que había experimentado una gran sorpresa y una indignación indescriptible al leer las cosas que han publicado los periódicos.

Del mismo modo le han sorprendido las declaraciones que se atribuyen á M. Monis, personalidad á quien nunca ha visto ni con quien nunca ha hablado, y que por consiguiente no pudo informarle de que el proceso se fuera á aplazar.

Se maravilla del aparato formidable que en torno de su persona ha levantado la Prensa, suponiéndole hombre capaz, con sus influencias, de hacer tantas y tales cosas que le dejan confuso.

Igualmente se muestra sorprendido ante el informe del fiscal general Fabre.

Se le ha supuesto capaz de intimidar á los representantes de la justicia, cosa que no estuvo nunca en su intención, cuanto menos en la realidad.

Trata de mostrarse como un hombre escrupulosos que se ha pasado estos dos últimos días sumergido en las más hondas meditaciones para hacer examen de conciencia y revisión de la memoria ante las extrañas intervenciones que se le imputan.

Quiere que conste su protesta más enérgica.

Luego diserta extensamente acerca de lo que es y lo que significa y hasta qué extremos llega el secreto profesional.

Hace distinción entre el secreto profesional de los funcionarios públicos y el de los abogados.

Dice que por encima del secreto profesional de los primeros está el juicio de los que son sus jefes superiores; mientras que el de los segundos es de naturaleza distinta y no admite un juicio superior.

Pasa luego á contar que cierto día una persona cuyo nombre no puede en modo alguno revelar, pero que ni pertenece á la política ni al periodismo, fué á su despacho para decirle si podía pedir el aplazamiento de la causa.

—Hágalo usted así—me dijo—y tenga la seguridad de que no habrá dificultades, pues está acordado de antemano conceder el aplazamiento.

En vista de esta referencia, fui á ver al fiscal M. Fabre.

Asegura éste que me presenté á instancias del entonces ministro de Hacienda, M. Caillaux, y que alegué la circunstancia de una enfermedad que sólo era un pretexto.

Es falso en absoluto. Yo no dije tal cosa. Juro por mi honor que M. Caillaux no pidió,

al menos por mi conducto, semejante aplazamiento.

Tampoco es verdad que yo estuviese enfermo. Estaba, sí, fatigado, y los médicos habían dicho que debía tomarme unas semanas de descanso.

No pensé jamás, como se ha dicho, en utilizar la fuerza de la influencia de los hombres públicos para el fin indicado.

Termina M. Maurice Bernard negando rotundamente que haya desempeñado el papel que le ha asignado en esta cuestión el fiscal general, M. Fabre.

El director de «Le Rappel».

Sigue la comparecencia de M. Mesnil, director del periódico *Le Rappel*.

Comienza diciendo que todo lo que puede declarar lo ha escrito ya y publicado en su periódico.

Entonces dijo la verdad y lo mismo ha de hacer ahora.

No conoció á Rochette en sus días prósperos; no tuvo jamás participación alguna en sus asuntos.

Le conoció cuando se encontraba ya en la desgracia, dos años después de haber sido arrestado.

El día 5 de marzo de 1910, al llegar á la Redacción de *Le Rappel*, un colaborador del periódico le habló de Rochette.

Le dijo que éste deseaba visitarle para darle las gracias por la imparcialidad con que *Le Rappel* había procedido en su campaña relacionada con el asunto que le afectaba personalmente.

Poco después recibía un volante del propio Rochette, reiterando el deseo de que se concediese una entrevista.

Y accedió á recibirle. Mostrósele Rochette muy agradecido; le habló de que debía persistir en su periódico en la defensa de la libertad individual.

Le preguntó si no podía protestar en *Le Rappel* de los actos de arbitrariedad á que le estaban sometiendo.

Contestó el director del periódico que lo pensaría.

Esto ocurrió á fines de marzo.

Le Rappel continuó su campaña. Oyó que en el Palacio de Justicia había causado emoción intensa el anuncio de que el proceso se aplazaba; que el aplazamiento obedecía á una petición formulada por el procurador general, que tenía la consigna de hacerlo así, costara lo que costara.

El director de *Le Rappel* visitó á M. Caillaux para interrogarle acerca de lo que se decía.

Caillaux le contestó que no sabía nada, indicándole que viese á M. Monis, el cual podría tal vez decirle algo.

Fué, poseído de verdadera indignación, á ver á M. Monis.

Este le contestó: —No sé nada del asunto. Vuelva usted otro día.

Tres veces fué al ministerio del Interior con ese propósito.

Al cabo pudo ver á M. Monis, quien le dijo: —Todo está arreglado. El abogado y el Tribunal están de acuerdo.

Monis y Fabre.

La Comisión investigadora, en vista del desacuerdo en que estaban los Sres. Monis y Fabre, había dispuesto un careo.

Este se ha efectuado por la tarde, á continuación de declarar el director de *Le Rappel*.

Había despertado el careo gran curiosidad. Los dos han mantenido sus respectivos puntos de vista.

M. Monis ha contado una vez más su entrevista con el fiscal Fabre, en la que se hizo la indicación del aplazamiento por las razones ya aducidas; pero sin ejercer por su parte la presión que se ha querido ver en su actitud. No quiso torcer en modo alguno las intenciones del fiscal Fabre, y éste, al salir de su despacho, no tuvo que hacer dejación ninguna de su voluntad.

M. Fabre, á su vez, insiste en afirmar que lo que oyó de labios del ministro del Interior y Presidente del Consejo de ministros sólo podía ser interpretado como una orden. No se engañó al interpretar el pensamiento y las palabras de M. Monis.

Cuando éste le habló del aplazamiento de la causa, protestó, haciéndole ver que la medida habría de producir un efecto deplorable dentro y fuera del Palacio de Justicia.

Adujo el fiscal la necesidad de que la causa siguiera su curso.

M. Monis replicó: —Hace falta que se proceda al aplazamiento. M. Caillaux lo quiere. Debe usted insistir en pedirlo. Un procurador general puede obtener fácilmente de su Tribunal lo que desea.

Monis replica: —Eso es inexacto.

Por este estubo ha continuado el careo, manteniéndose los dos declarantes en sus respectivos puntos de vista.

Con esto la Comisión ha dado por terminada su tarea.

Contra M. Thalamas.

El procurador de la República en Versalles ha recibido una carta de un ciudadano, que da su nombre y dirección, pidiendo que se entable una querrela contra el diputado monsieur Thalamas por haber escrito la carta que tan deplorable impresión produjo, primero en Versalles y luego en París.

Dice el denunciante que con arreglo al Código penal ha incurrido M. Thalamas en un delito, toda vez que ensalzó el asesinato de M. Gastón Calmette é hizo la apología del crimen.

Termina diciendo que, por tanto, se le debe procesar.

Declara Mme. Caillaux

En el Palacio de Justicia.

Mme. Caillaux ha prestado esta tarde de declaración ante el juez.

La comparecencia se ha verificado en el Palacio de Justicia.

A este fin fué sacada Mme. Caillaux de la prisión de San Lázaro á la una y veinticinco de la tarde.

Se la condujo al Palacio de Justicia en un automóvil de alquiler.

La salida de la cárcel y la entrada en el Palacio de Justicia han pasado inadvertidas.

Como la diligencia no estaba anunciada públicamente y se ha llevado con gran sigilo, el público no se ha enterado.

Al entrar Mme. Caillaux en el Palacio de Justicia ha puesto gran empeño en recatarse de periodistas y fotógrafos.

Ha sido conducida al despacho del juez, M. Boucard.

Allí la esperaba su abogado defensor, monsieur Labori, á quien acompañaban dos pasantes.

Mme. Caillaux vestía de negro. El juez la ha sometido á minucioso interrogatorio.

Ha comenzado la declarante por referir su primer matrimonio.

Se casó con M. Leo Claretie el año 1894.

Tuvieron dos hijas; una murió apenas cumplidos los seis meses; la otra, Germana, vive, y tiene ahora diez y nueve años.

En abril de 1908 se divorciaron. En diciembre de 1911 contrajo matrimonio con M. Caillaux.

A la sazón era éste Presidente del Consejo de ministros.

Se casaron por amor; han conservado inalterable su afecto; se han mantenido en la mejor armonía; tenían los dos fortuna independiente para no necesitarse el uno del otro en el orden económico.

Ha estado siempre asociada á su marido en la vida pública de éste; con él ha compartido todas las alegrías y todas las desgracias.

Luego ha referido Mme. Caillaux que á partir de hace dos años, ante la abominable campaña emprendida contra su esposo, á quien se llegó á presentar como venido á Alemania, experimentaba la emoción consiguiente á aquel cúmulo de calumnias.

Esa campaña, lejos de ceder, adquirió caracteres más agresivos desde que se constituyó el Gabinete Doumergue, en el que entró M. Caillaux como ministro de Hacienda.

La procesada sostiene que esa hostilidad llegó á notarla ella personalmente en movimientos que producía su presencia en los salones.

Tal situación la tenía en un estado de nerviosidad indecible. No podía más.

Para colmar la medida, surgió la campaña de *Le Figaro*.

Con ella llegó su indignación á los más altos límites.

Hay testigos, según Mme. Caillaux, de que M. Gastón Calmette pensaba dirigirla campaña, en el terreno personal, contra su esposo y contra ella.

El amor que profesaba á su marido; la indignación que le produjeron las acusaciones contra él lanzadas, armaron su brazo.

No pensó en causar un daño tan grave.

—Mi principal temor—agrega Mme. Caillaux—nació de que me dijeron que el director de *Le Figaro* tenía en su poder otras dos cartas que iba á publicar de un momento á otro.

«Esas dos cartas eran de mi esposo, quien me las escribió después de haberme divorciado con Leo Claretie y antes de contraer matrimonio.»

«La noticia me exaltó en tales términos, que pensé en evitar la publicación de ellas.»

«Esas dos cartas eran unos documentos íntimos.»

«Y ¿cómo no creer que M. Calmette iba á publicarlas si acababa de insertar en *Le Figaro* la otra que tan comentada ha sido?»

«Urgía adoptar una determinación para evitar la divulgación de mis intimidades.»

«Consulté, pregunté si existía algún medio legal para lograr mi objeto.»

«No lo había, desgraciadamente; y entonces me determiné á emplear el único medio utilizable, aunque, repito, sin creer que iba á causar un daño tan grande.»

«Esta ha sido, en resumen, la declaración de la protagonista del sensacional drama de *Le Figaro*».

Regreso á la prisión.

Después de declarar, Mme. Caillaux regresó á la prisión de San Lázaro en la misma forma en que había venido al Palacio de Justicia.

Dentro del automóvil la acompañaban dos agentes de Policía.

Al llegar á su celda, á las seis y cincuenta y cinco de la tarde, la esperaba M. Caillaux, quien poco después salía de la celda y abandonaba el edificio de San Lázaro.

Elogiando á Fabre.

M. Briand, después de la sesión de esta tarde ante la Comisión investigadora, hablando ante sus amigos y varios periodistas, hizo grandes elogios del fiscal Fabre.

—Es un hombre honrado—dijo.—Yo sabía que habría de costarme gran trabajo arrancarle el documento que ha sido leído en la Cámara.

«Lo logré por fin, pero para ello tuve que sostener con él una lucha vivísima.»

Para el lunes.

PARIS. El lunes volverá á declarar ante la Comisión de investigación M. Caillaux. También comparecerán Briand y Barthou.

Monsieur X.

En los círculos y centros de todas clases han sido esta noche muy comentadas las declaraciones hechas por las personas que durante la mañana y la tarde han comparecido ante la Comisión.

Créese, por el contrario, que se trata de un juego á que se ha apelado para procurar eludir responsabilidades.

Se aplazan las elecciones?

Y siguen las derivaciones del crimen de Mme. Caillaux. El ministro del Interior ha llamado á todos los prefectos de provincias para ocuparse con ellos de la actual situación política antes de las elecciones.

BONNAT

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 22 de marzo de 1864.

Ayer recibimos el correo de la Habana con noticias de aquella isla, que alcanzan al 29 de febrero. El estado de la salud pública era satisfactorio.

Los Reyes en Andalucía

Llegada á Córdoba. CORDOBA. (Sábado, tarde.) A las cuatro y treinta ha llegado el tren real. En la estación estaban las autoridades, corporaciones y millares de personas.

fiesta por los cordobeses para recibir á los Reyes, contribuyendo eficazmente el pueblo á la mayor brillantez en la recepción y en la despedida.

ANDALUCÍA

En obsequio de los niños.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En la huerta de San Jacinto han sido obsequiados con una comida los niños acogidos al Protectorado de la Infancia.

El embajador de Inglaterra.

El embajador de Inglaterra y su esposa, que se encuentran en Sevilla, han recibido en el Consulado á la colonia inglesa.

Llegada de un crucero sueco.

CADIZ. (Sábado, noche.) Ha llegado de Nápoles el crucero sueco Filicia, de 4.800 toneladas, 361 tripulantes y 25 cañones.

De la azotea al patio.

El niño Juan Bautista Casanova se hallaba en la azotea de su domicilio remontando una cometa.

Cayó al patio desde gran altura, quedando gravísimamente herido. Acudieron los padres de la criatura y algunos vecinos, y se desarrolló una escena trágica.

El pobre niño ha sido llevado al hospital, y se desconfía de salvarle.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

ARAGON

La Sociedad Económica de Amigos del País. ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Reunida la Sociedad Económica de Amigos del País, acordó pedir al Gobierno que se modifique la ley electoral de 1877, para que los senadores por las Sociedades Económicas tengan las circunscripciones que estén más de acuerdo con las regiones que representan.

Después de tomado este acuerdo, el socio Sr. Jiménez Soler leyó una importante memoria acerca de los ferrocarriles que conviene se construyan en Aragón para fomentar la riqueza.

La crisis obrera.

Los obreros sin trabajo han acordado pedir á las autoridades que solucionen la crisis por que atraviesan las clases obreras. Actualmente carecen de ocupación 1.500 obreros del gremio de construcción y 800 azucareros.

Los remolacheros.

En Calatayud se ha celebrado una manifestación, á la que asistieron dos mil labradores, pidiendo que se active el pago de la remolacha y que se amplíen los contratos para la próxima campaña. Una Comisión, representando á las fuerzas

vivas, ha marchado á Madrid para gestionar estas aspiraciones de los remolacheros.

Una peregrinación.

El presidente de la Junta vascongada de peregrinaciones ha escrito una carta al arzobispo anunciándole que el 20 de mayo vendrá á Zaragoza una numerosa peregrinación para visitar el Pilar.

Con este motivo se organiza un programa de fiestas religiosas.

Los diputados electos.

TERUEL. (Sábado, noche.) Han llegado el diputado por Albarracín, señor barón de Velasco, y el diputado por Valderrobles, señor marqués de Tosos.

Serenata.

La Banda municipal ha obsequiado con una serenata al Sr. Castell.

El obispo de Segorbe.

TERUEL. (Sábado, noche.) Hoy ha marchado, de regreso á su diócesis, el obispo de Segorbe.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior á todo lo conocido El regenerador Paz del Cabello, Burgos. 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

CANARIAS

Para los heridos en campaña.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) La marquesa de Acaházar, que preside la Junta de Damas, ha enviado á la Reina un cheque de 2.357 pesetas, última colecta efectuada en Las Palmas, con destino al socorro de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Detención.

La Guardia Civil ha detenido á dos labriegos del pueblo de San Mateo que se proponían asesinar á la vecina Josefa Romero Blanco.

Recaudación por impuestos.

Durante el finado mes de febrero la Delegación de Hacienda de Santa Cruz, que comprende seis islas, ha recaudado 344.616 pesetas, y la Delegación de Las Palmas, que comprende la isla de Gran Canaria, ha recaudado 426.725 pesetas.

El homenaje á Galdós.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Tallaví se ha ofrecido para venir á Las Palmas á tomar parte en la función en homenaje á Galdós, si acuerdan celebrarla en todos los teatros de España y de América, según propone la Asociación de la Prensa de Las Palmas.

La langosta.

Comunica la Guardia Civil que la plaga de la langosta se ha extendido á otras comarcas al Sur de esta isla, amenazando la zona de Tirajana, Tejada, Mogán y San Nicolás.

El Instituto.

Ha telegrafiado el Sr. Galdós prometiendo gestionar la reposición del Instituto de Las Palmas.

Dice que cuenta con el decidido apoyo de los señores conde de Romanones, D. Melquiades Alvarez y Azcárate.

Desgravación del azúcar.

La Prensa prosigue la campaña á favor de la desgravación del azúcar. Miles de firmas llenan los pliegos colocados en la Sociedad Unión de Reformas Sociales.

En dichos pliegos, que serán enviados á la información abierta por el Gobierno, se pide que se suprima todo impuesto sobre introducción de azúcar, café y bacalao en Canarias, y que se aumente en la importación de alcoholes.

El obispo de Camerón.

Procedente de Alemania ha llegado á Las Palmas el obispo católico de la colonia alemana del Camerón.

Ha visitado la población y muy detenidamente la basílica.

En ésta ha admirado las obras del escultor canario Luján Pérez.

Le han acompañado varios canónigos y el padre superior de los misioneros.

El prelado alemán ha manifestado que tuvo largas conferencias con el Emperador Guillermo, y que cree que éste realizará su proyecto de visitar la Gran Canaria.

El obispo ha continuado su viaje á Africa.

CASTILLA LA VIEJA

El «Reina María Cristina» en peligro.

SANTANDER. (Sábado, noche.) El transatlántico Reina María Cristina regresó á este puerto en la pasada madrugada, no habiendo podido entrar en el puerto de Gijón por impedirlo el temporal.

Los pasajeros vinieron á tierra porque tenía que esperar el buque la llegada de los que debía recoger en Gijón, los cuales vinieron por tren para embarcar aquí.

Cuentan los pasajeros que el temporal es imponente y que hubo momentos de gran ansiedad frente á Gijón, en donde hubiera sido una temeridad insensata forzar la entrada del puerto.

Rechazan los pasajeros la especie circulada de que el capitán desoyera las indicaciones de los prácticos, y en cambio se afirman de que todo intento hubiera sido con exposición de un funesto desenlace.

Los pasajeros procedentes de Gijón han llegado en el tren de las cuatro de la tarde. Vinieron unos cuarenta y embarcaron felizmente.

El Reina María Cristina zarpó al anoche con mar muy dura. Parece que el tiempo tiende á mejorar.

Mitín ferroviario.

MIRANDA. (Domingo, mañana.) Se ha celebrado un mitín ferroviario en el teatro, al que ha concurrido bastante público.

Los oradores fustigaron á algunos compañeros que han cometido faltas contra la Asociación, insistiendo en que tienen el deber de instruirse para pedir mejoras.

Emiliano Bajo hizo un discurso comparando el proletariado de hoy con el de otros tiempos remotos.

Aunque anunciaron que formularían peticiones á las Compañías, no han concretado éstas.

Entre los que no asistieron figura el presidente del Sindicato de Valladolid, Martín Sanz, como estaba anunciado.

Llegará hoy y dará una conferencia. Acordóse apoyar la petición de aumento de jornal para las mujeres que trabajan en el almacén de garbanzos.

Los oradores fueron aplaudidos. Observóse, con mucha contrariedad por parte de los organizadores del mitín, la presencia en éste de algunos ferroviarios ajenos á la Asociación.

Asnos de Cabreiroá

Vias urinarias y diabetes. CATALUÑA

El temporal. BARCELONA. (Sábado, tarde.) De Igualada y de otras poblaciones de Cataluña vienen iguales noticias.

En la mayoría, con el vendaval ha coincidido la caída de pedriscos.

En Barcelona, los desperfectos causados no son de tanta importancia. Sin embargo, se ha registrado el desplome de parte de la fachada de una casa en construcción en la calle de Oriente. Los escombros cogieron á un obrero y le produjeron contusiones.

Esta madrugada, el viento ha derribado chimeneas y algunos palomares en las afueras.

El viento ha barrido también centenares de persianas y objetos expuestos al aire libre, y ha arrancado algunos árboles y postes telegráficos y telefónicos.

En el Centro de recreo Turo-Park, el temporal ha causado muchos daños.

En el mar, la fuerza del viento ha empezado á sentirse después del medio día.

No se tiene noticia de accidente alguno; pero no salen ni entran las barcas de pesca.

Coacciones.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han registrado algunas coacciones, con motivo de la huelga de carreteros; pero de poca importancia.

Suceso aclarado.

Nos comunican de Igualada que después de activas diligencias por el Juzgado de instrucción, se ha llegado al convencimiento de que la muerte del niño Jaime Ferrer, que fué hallado en un pozo, en el pueblo de Píera, se debió á su hermano José.

Este, cuyo cadáver fué hallado pocos momentos después de haber declarado, en el fondo de otro pozo, con una cuerda al cuello y debió suicidarse.

La creencia general es que José cuestionó con su hermano Jaime, al que después de darle un garrotazo que le ocasionó la muerte, arrojó al pozo.

Acosado por los remordimientos escribió el anónimo hallado junto al brocal del pozo, y más tarde, por la misma causa, se suicidó.

Los afamados TABACOS HABANOS de Calixto López y C.ª se hallan de venta en todas las expendidorías de España.

VALENCIA

Tiro de Pichón. ALICANTE. (Sábado, noche.) Ha comenzado esta tarde la tirada extraordinaria organizada por la Real Sociedad del Tiro de Pichón.

Han tomado parte 17 tiradores en la tirada en que se disputaba el premio del Rey, consistente en una copa de oro con las reales insignias, labradas con gusto irreprochable.

Ganó la copa D. Juan Bautista Carles, de Valencia, y obtuvo el segundo premio don Eduardo Llagaria, también de Valencia.

Después se jugó el premio de la Infanta Isabel, ganándolo el Sr. Lleach, de Alicante, y el segundo premio, D. Trino Espia, igualmente de Alicante.

Los tiradores han estado muy afortunados, haciendo algunos blancos prodigiosos, que han sido justamente elogiados.

En el local del Tiro de Pichón se había congregado lo más selecto de la sociedad alicantina.

Para tomar parte en estas tiradas han llegado representantes de la Real Sociedad del Tiro de Pichón, de Valencia, y algunos tiradores vecinos de Murcia y Cartagena.

Para la corrida de mañana.

CASTELLON. (Sábado, noche.) Los trenes y diligencias llegan abarrotados de viajeros para asistir á la corrida de mañana.

Hay gran animación y se han agotado los billetes.

En el rápido de la noche llegarán Belmonte, Limeño y Gallito.

VASCONGADAS

Diez ahogados en un naufragio.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Casa armadora de D. Andrés García ha recibido un despacho comunicándole que, á causa del temporal, ha naufragado en el Canal de la Mancha el vapor sueco Terhild, que lo tenía consignado con cargamento de carbón.

Dicho buque se ha perdido por completo, y de los 21 tripulantes que iban á bordo, fueron recogidos 11 por varios buques y 10 han perecido ahogados.

Homenaje aplazado.

A causa del mal tiempo ha sido aplazado el homenaje á Trueba, que debía celebrarse mañana, desfilando ante la estatua del poeta los niños de las escuelas.

Solamente se celebrará la velada teatral, con la cooperación de los dos Orfeones.

AVISOS UTILES

Tos Ferina CRUP ASMA TOSES BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS Vapo-Cresolene ESTABLECIDA EN 1878 Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando los accesos de la Tos Ferina y aliviando el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vírgenamente antiséptico que se aspira alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así una noche descansada. Este insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños. Doventa en todas las farmacias. Vapo-Cresolene Co. 42 Cortlandt Street New York U. S. A. Deposito, Martín y Duran, Madrid

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Vuestra abuela vivía en el castillo de la Roche de Eon? —Seguramente, mi coronel. Creo también que pasó allí todo el invierno á causa de la salud de la señora de Sauves, que estaba por aquella época en tal estado de debilidad, que se vió obligada á detenerse en el camino en un hotel, donde tuvo, según me han dicho, una crisis terrible.

de noviembre!—repitió el coronel con un estremecimiento de terror. —¡Ah!—siguió diciendo la duquesa, mirando al coronel fijamente.—¡Conocéis al miserable que hizo de la más feliz de las mujeres, la más desgraciada?... ¡Hablad! ¡Hablad! Quiero saberlo todo; quiero que venga á confesar su crimen á los pies de todos aquellos á quienes ha sumergido en la desesperación. —¡Sí, señora duquesa—balbució el coronel, loco y aterrado,—lo conozco; es decir, lo he conocido! —Pues bien, ¿en dónde está? ¿Qué ha sido de él?... Ese cobarde, ese infame, ¿no vendrá para proclamar mi inocencia ante todos los que hoy me creen culpable? —Yo, señora, lo haré por él... Porque él ha muerto. —¡Muerto! ¡Oh, Dios mío!... ¿No me juzgáis bastante probada con tantas torturas y sufrimientos? Al hablar así, la duquesa se dejó caer casi inerte en una butaca, cubriéndose la cara con las manos. El coronel, con la frente bañada en sudor y los ojos llenos de lágrimas, exclamó: —Perdonadle, señora duquesa, perdonadle; era entonces muy joven y hay que disculparle. Por muy grande que haya sido su falta, se procurará, en lo posible, repararla. Yo, á quien ha confiado todo, os pido humildemente permiso para llenar ese deber. Su arrepentimiento, sus remordimientos, su desesperación, todo junto no puedo expresarlo como lo hubiera hecho él mismo. Pero no le maldigáis. Tened piedad de él. ¡Ah! ¿Por qué no he

sabido todo esto más pronto?... ¡Dios mío! Con tal de que aún sea tiempo... ¡Ah! ¡Esto sería demasiado espantoso!... ¡Perdonadle! ¡Perdonadle! En aquel momento llamaron á la puerta de la habitación. Mauricio abrió. Venían á avisar al coronel que el Consejo de guerra estaba reunido y que esperaban sólo su deposición. Cogió su «colback», estrechó febrilmente la mano de Mauricio, y fijando sobre la señora de Sauves una mirada llena de expresión indefinible, exclamó: —Señora duquesa, lo que acabáis de decirme que haga, lo haré, aunque tenga que declarar que he mentido. Voy á salvar á vuestro hijo... ¡Es preciso! ¡Es preciso! Al mismo tiempo, pálido, trémulo y loco, el coronel salió de la habitación como un rayo, sin darse cuenta de que la duquesa y Mauricio, en la efusión de su reconocimiento, igual por lo menos á su stupefacción, le daban desde el fondo de sus corazones sus más fervientes bendiciones.

XVII

El Consejo de guerra.

Sin duda, habría más de una página interesante y curiosa transcribiendo los debates del Consejo de guerra de la división de Tours; pero al punto á que ha llegado este relato, el lector, no menos impaciente que el narrador, deseará llegar al desenlace. Seremos, pues, sobrios en detalles,

concretándonos á referir los incidentes más notables. El primero de éstos incidentes, y seguramente el más inesperado, fué el interrogatorio del coronel Montmagny. Hubo entre los jueces un verdadero estupor cuando, después de haber respondido el coronel á las preguntas preliminares de costumbre hechas por el presidente, el coronel exclamó con voz entrecortada por la emoción que acababa de sufrir: —No es nunca tarde, señores, para confesar las sinrazones, y esto es lo que vengo á hacer hoy ante vosotros. Declaro, pues, que si el acusado ha podido realizar conmigo un acto de desagradable violencia, ha sido provocado por mis injurias y por mis malos tratos. Vosotros podéis ver todavía sobre su frente la cicatriz de una herida recibida por él en esta lucha que he tenido la desgracia de provocar. Puedo añadir que si especiales conveniencias no prohibiesen hacer comparecer en este recinto á una persona, á la cual el señor capitán fiscal no ha creído poder ni deber tomar declaración, esta persona no dejaría de confirmar mi aserto. Una gran expectación sucedió á estas palabras. El presidente, después de haber cambiado algunas palabras con sus dos principales asesores, dijo: —Así, pues, coronel, ¿declaráis hoy que el teniente Roberto estaba respecto de vos en el caso de legítima defensa? El señor de Montmagny bajó la cabeza en señal de afirmación. —Coronel, el Consejo toma acta de esta nueva declaración; pero permitidme que

os haga observar que invalida completamente vuestras precedentes declaraciones, consignadas en las diversas diligencias de que al principio se ha dado conocimiento. Esto es grave, extremadamente grave, y desde el momento en que me dirijo á un jefe de Cuerpo, no tengo necesidad de insistir más sobre toda la responsabilidad en que ha incurrido en estas circunstancias. El coronel contestó friamente: —Acepto por adelantado todas las apreciaciones desagradables á que pudiera dar lugar la nueva actitud que me conviene adoptar en este asunto; pero pido al Consejo tenga á bien notar en esta ocasión que, bajo la amenaza de un ultraje inmediato, se puede muy bien ceder al resentimiento muy vivo que se experimenta, sin darse cuenta de la legitimidad de una represalia. Únicamente más tarde es cuando se aprecian las cosas más serenamente. El oficial que llenaba las funciones de fiscal creyó deber tomar la palabra, y dijo: —La explicación que el señor coronel Montmagny acaba de dar al Consejo puede ser objeto de la menor discusión. Todo lo más que se le podría objetar es que ésta se ha presentado muy tardíamente, tan tardíamente que las gentes mal intencionadas podría atribuirle á influencias exteriores, lo que no es bien fundado ciertamente. La reputación de que goza el honorable coronel Montmagny es una garantía segura para todo el mundo. Picado en lo vivo por el dardo de aquella insinuación, el coronel se había estremitado, y muy conmovido, sin poder contenerse, exclamó:

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

¡ hace cincuenta años!

MEMORIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
22 de marzo de 1864.

COPENHAGUE, 21. Los periódicos publican una relación muy extensa de los ataques cometidos en la Jutlandia por el ejército austroprusiano.

Varios alcaldes, habiéndose negado al pago de las contribuciones exigidas por los generales enemigos, han sido detenidos en Velle y puestos en los calabozos de la cárcel de esta ciudad.

BERLÍN, 21. El Príncipe Adalberto tomará el mando en jefe de la escuadra prusiana.

ESTOCOLMO, 21. A consecuencia de los desórdenes que han tenido lugar, se ha publicado un bando, en el cual el jefe político declara claramente a entender que se ha concluido entre Dinamarca y Suecia un Tratado de alianza, y que muy pronto se auxiliará a esta nación.

Los diputados del Storting votaron con entusiasmo los recursos necesarios para este objeto.

UN PROYECTO DEL KAISER La alianza continental

Dice el conde Witte...

SAN PETERSBURGO. La *Novoi Vremia* publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el conde Witte, eminente hombre de Estado ruso.

Este ha dicho, entre otras cosas, que cuando el Kaiser estuvo en San Petersburgo habló con él de un proyecto de alianza continental que venía acariciando.

El Kaiser no disimuló al conde Witte sus deseos ardientes de entrar en relaciones amistosas con Francia.

Quería concentrar, contra los yanquis, todas las fuerzas europeas.

Algunos años después, terminada la guerra ruso-japonesa, Witte volvió a hablar con el Kaiser de alianzas.

Guillermo II le dijo:—Estimo necesaria la alianza continental. Creo que habría que imponerla a Francia, aunque fuera a la fuerza.

El conde Witte ha añadido que era partidario de los planes del Kaiser. Quería una alianza continental dirigida contra Inglaterra.

Pero el ministro Isvolsky impuso su política anglofíla.

Actualmente—ha dicho también Witte,—Rusia está entre dos sillars: una ocupada por la Triple Intendencia, y la otra, por la Triple Alianza ó, mejor dicho, está sentada al borde de la primera y con un pie en la segunda.

COSAS ALEMANAS

El Congreso comercial.

BERLÍN. Han comenzado las sesiones del XXXIX Congreso comercial alemán.

Preside dicho Congreso el Presidente del Reichstag, Kaempf.

Este, en su discurso, ha reconocido que, en 1913, ha sufrido Alemania una grave crisis económica.

También ha hablado el ministro prusiano del Comercio, Sydow, que ha dicho, entre otras cosas:

«Espero que la mala situación presente será transitoria.

Nuestra industria se desarrolla rápidamente. Es cierto que todo el mundo se queja; pero las cosas mejorarán si el horizonte político no es cubierto por nuevas nubes.»

Commemoración y tijeatrazos.

BERLÍN. Numerosas delegaciones de Sociedades democráticas, socialistas y sindicalistas han ido al cementerio de Friedrichshagen a depositar coronas sobre las tumbas de los revolucionarios muertos en las jornadas de marzo del año 1848.

A la entrada de la necrópolis estaba un inspector de Policía, provisto de enormes tijeras.

Leía las inscripciones de las cintas de las coronas y cortaba aquellas cintas cuyas inscripciones le parecían subversivas.

Miles de personas han visitado silenciosamente el cementerio.

Los güelfos.

BERLÍN. El partido güelfo ó viejo hanoveriano, compuesto por aquellos que protestan de la anexión del Reino de Hannover a Prusia, ha celebrado un Congreso en Berlín.

Uno de los oradores, el abogado Martín, ha dicho entre otras cosas:

«Consideramos ilegal y revolucionaria la anexión del Hesse-Nassau y el Hannover.»

Prusia llegó a ella ayudada por la traición de los partidos liberales de ambos países.

Protestamos de que la Casa Brunswick haya sido despojada del Trono de Hannover.»

Otro orador, Alpers, diputado del Reichstag, ha dicho por su parte:

«La rivalidad de los armamentos condujo a un acuerdo razonable, ya que una guerra que lo destruyera, ya que una guerra que lo destruyera, ya que una guerra que lo destruyera...»

Mientras esto sucede, Prusia atenta al carácter federativo del Imperio.

Y el maquinavismo de la política alemana nos ha hecho perder la confianza de los demás pueblos.»

Por ir al baile.

BERLÍN. La esposa de un funcionario del Gobierno, que presta servicio en Dantzig, ha sido víctima de una extraña fatalidad.

Con objeto de asistir a un baile de máscaras se había disfrazado con una peluca hecha con cabellos recientemente importados de China.

Algunos días después vió que se le caían sus propios cabellos y se le presentaba repentinamente una enfermedad de la piel.

Llamó a un médico especialista, el cual descubrió que la peluca china había contagiado la lepra a la joven señora.

Fue ésta trasladada al hospital de leproso, donde esperan que curará de la tremenda enfermedad.

POLITICA ITALIANA EL NUEVO MINISTERIO

La prioridad del matrimonio civil.

ROMA. Los nuevos ministros, presididos por Salandra, han prestado hoy juramento.

Este les ha sido recibido por el Rey.

Según parece, está acordado que la apertura de la Cámara se verifique el día 2 de abril.

En la primera sesión el Presidente del Consejo dará lectura a la declaración ministerial, en la que expondrá concretamente el programa que se propone desarrollar el nuevo Gobierno.

Este no ha producido muy mala impresión en los círculos católicos.

Créese que Salandra, si no se decide a abandonar por completo el proyecto concediendo la prioridad al matrimonio civil, lo modificará grandemente.

De todos modos, la impresión general es la de que dicho proyecto no llegará a ser discutido.

LA OBLIGACION Y EL INTERES La alcaldesa encarcela a su mismo marido

«¿De qué comemos, entonces?»

NUEVA YORK. La pequeña ciudad de Trontdale, en el Oregón, no tiene un alcalde, sino una alcaldesa.

En Trontdale las mujeres son electoras y elegibles para todos los cargos públicos.

La alcaldesa, mistress Lawson, está casada con un honrado tabernero.

Pero, ella es enemiga de las bebidas alcohólicas.

Mientras el marido despacha cerveza y otros espirituosos más nocivos, ella da conferencias en las Sociedades antialcohólicas.

En sus peroraciones pone como un trapo a los taberneros, a quienes llama corruptores y envenenadores públicos.

Apenas llegada a la alcaldía, dictó un bando prohibiendo a los menores de veinte años entrar en las tabernas.

Y para que dicho bando fuera cumplido empezó a recorrer las tabernas de la ciudad.

Decía a los taberneros:

—Ya saben ustedes que en mi bando prohíbo la entrada en las tabernas a los menores de veinte años. Si alguno de ellos entra en sus establecimientos, no le vendan nada. El tabernero que me desobedezca ingresará en la cárcel.

Ayer, sabedora de que algunos taberneros no la hacían caso, salió de la alcaldía seguida de dos agentes.

Llegó a una taberna y miró a su interior.

Una voz conocida dijo:

—¿Dónde vas, mujer, a estas horas?

Aquella taberna era la de su esposo.

—Soy la alcaldesa—repuso severamente mistress Lawson.

—Tú serás siempre mi mujer.

—Ahora no soy sino la autoridad municipal de Trontdale. Y te prendo.

—¿Por qué?

—Porque estás vendiendo ajeno a esos muchachos, ninguno de los cuales ha cumplido veinte años, a juzgar por lo añado de sus fisonomías.

—Pero esposa de mi alma...

—A la cárcel, corruptor de menores!...

—Considera, mujer, que los dos vivimos de mi industria.

—Industria criminal!...

—¿De qué comemos entonces?... Yo no sé más oficio que el de vendedor de bebidas alcohólicas.

—En la cárcel aprenderás otro.

Y quéras que no, el marido de la alcaldesa ha ingresado en la prisión de Trontdale.

Su terrible esposa ha dicho que no saldrá, por lo menos, hasta julio.

COSAS INGLESES

La guerra a las moscas.

LONDRES. El doctor Eduardo Halford Ross ha dado anoche en la Real Sociedad de Artes una conferencia sobre las moscas domésticas y su relación con las enfermedades.

Ha dicho que las moscas domésticas fueron consideradas sospechosas desde las guerras hispanoamericana y sudáfrica, durante las cuales las tropas en campaña fueron diezadas por la fiebre tifoidea.

Fueron hechas investigaciones por dos oficiales superiores de Sanidad militar.

Colocaron moscas domésticas dentro de botellas que contenían gérmenes activos de la fiebre tifoidea y bien pronto comprobaron la existencia de esos gérmenes en el cuerpo y sobre todo en las patas de los insectos.

Resulta que las moscas sirven de vehículo a la oftalmía, el cólera, la tisis, la varicela, la viruela y la difteria.

Ellas fueron las que transportaron los gérmenes de la epidemia de diarrea infantil que mató 1.811 niños menores de dos años durante el verano de 1911, en Londres.

«En el Cairo, y en el verano de 1900—añadió el doctor Ross—fui testigo de una interesante repetición de alguna de las plagas de Egipto.

Dicho verano fué muy caluroso. El 1.º de mayo, la temperatura elevóse a 39 grados a la sombra.

Quince días después, abatióse sobre la ciudad una verdadera nube de moscas.

Los alimentos, la leche, los frutos, fueron contaminados por ellas.

Inmediatamente, la enfermedad y la muerte propagáronse entre los pequeños.

En dos meses, 3.000 niños menores de cinco años sucumbieron víctimas de la enteritis.»

LA CUESTION DEL «HOME-RULE» ¿Se acerca la guerra civil?

Grave situación en Ulster.

LONDRES. Las noticias que se reciben de Ulster son gravísimas.

La situación va empeorando con gran rapidez.

Carson, el jefe de los rebeldes, sigue en su residencia, rodeado de una imponente guardia de voluntarios irlandeses.

Todavía no ha celebrado ninguna reunión plena con los jefes rebeldes; pero celebra con ellos separadamente constantes y largas conferencias.

Las tropas regulares han evacuado el centro de Belfast y han marchado a acampar en las afueras.

Allí han ocupado posiciones estratégicas.

Han hecho esto porque existía el temor de que de un momento a otro estallara la rebelión violentamente y se encontrarán de improviso los soldados sitiados en sus cuarteles.

La población está irradísima, y su excitación ha subido de punto por haber circulado el rumor de que un regimiento católico va a venir para ocupar una importante posición frente a la residencia de Carson, y sitiar a éste si se juzga preciso.

Circulan rumores también de que el regimiento Dorset ha declarado que no hará armas contra los irlandeses.

Se agrega que los oficiales de otro regimiento han presentado la dimisión, no pudiendo dicho Cuerpo ir al Ulster por esta causa.

Las tropas gubernamentales.

«El general Paget ha sido encargado del mando de las tropas gubernamentales.

Dispondrá de 25.000 soldados, 178 cañones y 200 ametralladoras.

Podrá disponer también de 15.000 hombres de refuerzo y 10.000 de gendarmería.

La flota del Atlántico está dispuesta a zarpar para Belfast y Dondeerry.

¿Viene la guerra civil?

El Rey ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de la Guerra para tratar de la situación del Ulster.

Más tarde se reunió el Consejo Superior del Ejército.

Todos los síntomas de la actual situación son gravísimos.

Parece que la guerra civil es inminente, y que, al cabo de los años, la cuestión del Home rule va a ensangrentar el suelo británico.

Nuevas noticias.

LONDRES. Siguen acusando suma gravedad las noticias que se reciben de Irlanda.

Tanto en el Norte como en el Sur, las tropas se mueven para reforzar los destacamentos que custodian los depósitos de armas y municiones.

El 16.º regimiento de la guarnición de Curragh recibió orden de partir para Belfast, pero no ha sido posible su marcha.

Los soldados han dicho que se niegan a combatir a los irlandeses.

Además, unos cien oficiales del mismo regimiento han presentado la dimisión.

Esta actitud de la oficialidad ha sorprendido muy desagradablemente al Gobierno.

El general en jefe de Irlanda, Paget, ha marchado al campo para conferenciar con los oficiales.

No se conoce aún el resultado de estas entrevistas.

Sábase, sin embargo, que los oficiales han manifestado que se separan de un modo definitivo del Ejército, renunciando a cuantos derechos y pensiones pudieran corresponderles.

Se sabe además que han presentado la dimisión también bastantes oficiales de Caballería e Infantería de otras divisiones.

La impaciencia en Londres.

En Londres reina gran impaciencia en vista de las alarmantes noticias que llegan de Irlanda.

Los principales personajes políticos celebran constantes conferencias, acerca de las cuales se guarda absoluto secreto.

En los Centros oficiales se advierte también gran agitación.

El ministro de la Guerra asistió esta noche a un teatro.

Iba mediada la representación cuando recibió un mensaje.

Lo abrió, lo leyó rápidamente, y levantándose se apresuró a salir del teatro.

El hecho fué muy comentado.

EL «MATCH» DE ANOCHE

JEANETTE VENCE A CARPENTIER

Encuentro emocionante.

PARIS. En Luna-Park ha tenido lugar esta noche el sensacional match de boxeo entre Georges Carpentier, campeón francés, y el inglés negro Joe Jeanette.

Este encuentro había despertado gran expectación.

Los periódicos lo habían anunciado titulado «el combate del año».

La personalidad de Carpentier, como luchador de boxeo, es harto conocida para detallarla ahora.

Carpentier, modelo de voluntad, ha trabajado constantemente, cultivando sus facultades para colocarse entre los campeones más célebres.

Ahora, con ocasión de este sensacional encuentro, estaba sometido desde hace días a un metódico entrenamiento y a un régimen especial de vida.

Respecto a su adversario, baste decir que es uno de los que forman el invencible triunvirato negro: Joe Jeanette, Sam Langford y Jack Johnson, el campeón del mundo.

Eran realmente dos colosos los luchadores que habían de medir sus fuerzas esta noche en Luna-Park.

Es de advertir que, aparte de los muchos admiradores de Carpentier, los desapasionados creían que la derrota de éste sería inevitable y rápida.

Desde las diez de la noche Luna-Park estaba lleno por completo.

El público se apiñaba por todas partes y esperaba con ansiedad el comienzo del encuentro.

A las diez y treinta y cinco aparecieron los dos luchadores.

Una estruendosa salva de aplausos, acompañada de vitores a uno y otro, les saludó.

La multitud que presenciaba el espectáculo era enorme.

Habían venido numerosos ingleses y aficionados de otras naciones.

La lucha constaba de quince rounds ó encuentros.

Hubo en éstos diferentes alternativas.

En algunos momentos parecía dominar el negro Jeanette.

Pero de pronto se rebacía Carpentier, é iniciando furiosas acometidas, hacia perder terreno a su adversario.

Este tomaba luego la ofensiva, y así se prolongaba la lucha, manteniendo siempre creciente el interés del público y arrancando a éste estruendosas ovaciones.

Transcurrieron varios rounds.

Ni en Carpentier ni en Jeanette se observaba la menor fatiga.

Y continuó la lucha más dura cada vez.

Pero todo en balde; uno y otro se mantenían firmes, aguilisimos...

Y los golpes magistrales se sucedían, pero sin inclinar la victoria ni a uno ni a otro lado.

Al terminar el encuentro número 14, la emoción de los espectadores llegó a su grado máximo.

Sólo faltaba un encuentro, y en ninguno de los contendientes se observaban síntomas de derrota.

Por última vez se colocaron frente a frente.

Se hubiera podido oír el ruido de una mosca: tal era el silencio que guardaba el público.

Carpentier y Joe Jeanette hicieron los mayores esfuerzos por derribarse de un golpe.

Pero ninguno cayó vencido.

Habían transcurrido los quince rounds sin que pudiera adjudicarse la victoria a ninguno por haber rendido materialmente a su adversario.

En vista de esto, el Jurado procedió a calificar por puntos.

Y se adjudicó la victoria a Joe Jeanette.

El fallo fué acogido con grandes aplausos.

Momentos después de terminar el sensacional match, lanzó un periódico a la calle un número extraordinario, relatando las incidencias y el resultado de la lucha.

En aquellos momentos había todavía en la calle bastante público.

Muchos, al enterarse de que el campeón francés había sido derrotado, prorumpieron en silbidos y gritos de protesta.

Algunos grupos marcharon a la Redacción de *L'Auto*, y ante ella acentuaron las manifestaciones de descontento.

Los manifestantes dieron muestras durante algún rato de bastante excitación, hasta que por fin se calmaron los ánimos, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

COSAS YANQUIS

Pidiendo la libertad.

NUEVA YORK. Harry Thaw, el asesino del arquitecto Stanford White, ha hecho un último esfuerzo para reconquistar la libertad.

Ha publicado un manifiesto en el que afirma su inocencia é invita a todos los ciudadanos

que piensen que él ha sufrido ya bastante, para que apoyen una moción que será presentada al Parlamento pidiendo la libertad inmediata.

En el manifiesto, Harry Thaw dice que desde hace años su vida es un infierno. Y luego añade:

«Creo que mis enemigos intentan hacerme encerrar de nuevo en un manicomio. ¿Imagínese recobrar mi sitio en la casa de mi madre para acompañarla en los pocos años de vida que le quedan.»

Hay precedentes en los Estados Unidos de condenados que han sido puestos en libertad por un acuerdo del Parlamento.

MISCELANEA

Buque saqueado.

HONG-KONG. El vapor noruego *Childar*, al mando del capitán Petersen, ha sido saqueado por unos piratas chinos, los cuales, haciéndose pasar por pasajeros, habían embarcado en dicho buque.

Eran unos cincuenta. Y todos llevaban armas.

Los piratas amarraron a los oficiales europeos del vapor, y después encerraron a los tripulantes y a los pasajeros autóctonos.

Dueños del buque, los piratas lo llevaron a la bahía de Blas, no sin haber estropeado la máquina durante el viaje.

En la bahía de Blas esperaban los cómplices, los cuales desembarcaron del *Childar* un copioso botín.

Luego desaparecieron, después de abandonar el buque.

El general Castro.

NUEVA YORK. El general Castro, Presidente que fué de Venezuela, según noticias aquí recibidas, se encuentra en Puerto España.

Hallazgo de cartuchos.

NUEVA YORK. Dícese que en un hotel muy frecuentado por los venezolanos han sido encontrados y decomisados 40.000 cartuchos.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferirla por cuantos la conocen.

PRUDENCIA Y AHORRO

Hay personas que no piensan en lo inseguro del porvenir y a quienes cualquier revés imprevisto conduce a la pobreza.

Otros, más previsores, nunca gastan todos sus ingresos, y la inconstancia de la fortuna los ha visto siempre apercibidos.

No tendrán sin embargo este resultado, ni la necesaria tranquilidad de espíritu, si no invierten sus ahorros en valores de la más absoluta seguridad.

Esta seguridad la ofrecen, en el más alto grado, las imposiciones que producen más del 6 por 100 con garantía de primeras hipotecas, de la Cooperativa de Crédito y Edificación «El Hogar Español», cuyo funcionamiento se describe en los folletos y Memorias, que pueden obtenerse en sus oficinas, Puerta del Sol, 9.

Pesetas.

Préstamos realizados..... 51.000.000

Imposiciones realizadas..... 34.000.000

«EL HOGAR ESPAÑOL»
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

MADRID
Succursales: Barcelona, Sevilla, Buenos Aires.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC.
SOLO CUESTA UN REAL

PEDID COÑAC CABALLERO

BOLSA DE DIAMANTES

PERLAS Y PIEDRAS FINAS
COMPRA DE JOYAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS
PAGANDO CON RELACION A SU PESO
TASACION EXACTA DE SU VALOR

Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy
Hópital (estómago); Vichy-Celestins (riñones);
Vichy-Grande-Grille (higado).

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE
ENÉRGICO
Y DE SABOR
TAN AGRADABLE
QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS
LAS FARMACIAS
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
T

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
22 de marzo de 1864.

Los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, que celebran los oficios de Semana Santa en la iglesia de San Francisco, han dispuesto a sus expensas un bonito y sencillo monumento, que se estrenará este año. Además estará abierta la iglesia toda la noche del Jueves Santo, velando al Señor los caballeros sin interrupción, como ya se hizo el año anterior con notable asistencia de personas devotas.

El Capítulo de la Orden será presidido por S. A. el Sr. Infante D. Sebastián Gabriel, y oficiará de pontifical en ambos días el excelentísimo señor obispo de Daulia.

Anteayer concluyeron los plazos fijados por la Empresa de la Plaza de Toros para hacer los abonos de las corridas.

El resultado ha sido tan extraordinario que no han quedado más que algunos asientos de las gradas de sol y varios centros de las andanadas.

Si la Empresa hubiera querido abonar los asientos de tendido sin numeración, puede asegurarse que también se hubieran abonado, según la insistencia con que se pedían.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 23 de marzo de 1914.

Sale el Sol a las 6,14.

Se pone a las 18,29.

Sale la Luna a las 20,3.

Se pone a las 6,28.

SANTORAL.—Santos Teodoro, Julián, Benito y José Oriol, confesores, y los Santos mártires Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, Pelagia y Teodosia.

SANTO TORIBIO, arzobispo de Lima.

Nació en 1538 en pueblo humilde de la provincia de León. Comenzó sus estudios en la Universidad de Valladolid, terminándolos en Salamanca con gran aprovechamiento.

Cinco años después quedó vacante la silla arzobispal del Perú, y Toribio fué designado para ella, desempeñándola hasta su muerte, ocurrida en 1606.

Fué simultáneamente apóstol y reformador de la disciplina eclesiástica.

El Papa Inocente XI le colocó en el altar el año 1679, y después, en 1726, fué canonizado solemnemente por Benedicto XIII.

CONTRA LA MENDICIDAD

La redención por el trabajo.

He comenzado mi vida municipal presentando algunas proposiciones encaminadas a encontrar una solución al grave problema de la mendicidad. Ahora que puedo hacer algo más que discutir sobre el tema, desde mi puesto de concejal como desde el de diputado, me propongo presentar soluciones prácticas y a mi juicio de fácil solución. En esto se inspiran mis proposiciones municipales, pidiendo se acuerde un impuesto progresivo sobre el servicio doméstico; que el 5 por 100 de los espectáculos, así como las multas, pasen a las Cajas municipales, y que los solares de Madrid sean cultivados en provecho de los pobres y para los pobres.

Fúndanse mis proposiciones, y se fundarán todas las que en lo sucesivo me sugiera mi buen deseo, en mi profunda convicción, de carácter elemental, de que el problema de la mendicidad, como todos los problemas sociales, sólo se soluciona arbitrando recursos que proporcionen sumas suficientes para aplicarlas al fin perseguido. Todo lo que no sea esto es perder el tiempo en vacuas teorías sin realidad en la vida.

Conste, ante todo, que mi campaña no va contra la respetable Junta de Protección a la Infancia y de Represión de la Mendicidad, aun cuando se dice que es un organismo más «burocrático» que benéfico. De todos modos, el procedimiento que sigue esa Junta es medioeval, y hay que adaptarlo a las modernas prácticas europeas, encaminadas, más que al socorro, a la redención de los mendigos. Hay muchas instituciones caritativas de todas clases con carácter más o menos religioso, y dignas por esto de respeto, pero cuya tarea resulta ineficaz é indiscreta, cuando no desmoralizadora. Lo que no hay es un Municipio que se consagre, como misión primordial y preferente, a la extinción de la miseria y la mendicidad, transformando la limosna en trabajo útil y redentor.

Trátase de una función rigurosa y exclusivamente municipal, y no de Juntas particulares con determinado matiz oficial. En Inglaterra, país donde el pauperismo se presenta con caracteres aterradores, y donde tanto se hace por mejorar la situación de los pobres, no hay Juntas, y menos reconocidas y subvencionadas por el Estado y por los Municipios, porque esto equivaldría a la declaración implícita de ineptitud de los Gobiernos y de los Ayuntamientos para resolver sus propios problemas.

La limosna de las Juntas ó de los particulares fomenta la mendicidad y la holganza. No así el trabajo, que regenera al pordiosero y le hace mirar con repugnancia su vida pasada.

Si el Ayuntamiento acepta mi proposición sobre el cultivo de los solares, se pondrán á prueba los sentimientos caritativos de las clases pudientes al conceder temporalmente la explotación del suelo baldío de sus propiedades, no con buenas palabras, no con limosnas, no con preces, sino con una actuación activa y constante en favor de los pobres, es como se llega á la extinción de la mendicidad.

Es de esperar que ni el Gobierno ni los contribuyentes se opongan á mis otras proposiciones, inspiradas en el mismo deseo de abrir Asilos-talleres donde trabajen los actuales mendigos vecinos de Madrid.

No pretendo haber resuelto el problema, y me limito á iniciar soluciones, esperando que el Ayuntamiento las acepte y las modifique y mejore, á condición de que se resuelva pronto y con urgencia, porque las miserias públicas no admiten dilaciones ni cabe aplazar indefinidamente su remedio, como viene haciéndose desde hace muchos años.

En Madrid no hay en la actualidad la gran masa de obreros sin trabajo que constituye tremenda crisis para las urbes populosas é industriales. Extingamos ahora la mendicidad, para que el día en que el otro más grave conflicto, el de los sin trabajo, se nos presente y se nos imponga, podamos afrontarlo de igual manera y solucionarlo pacíficamente con recursos financieros y con instituciones económicas ya creadas y adiestradas en la hermosa obra de la asistencia social. Ya vendrá ese grave conflicto para Madrid, si no se facilita la creación de nueva riqueza, si no se urbaniza el extrarradio por medio de la municipalización del suelo ó por el esfuerzo colectivo de los propietarios, ó si no se abordan otros magnos problemas municipales que faciliten trabajo y bienestar á muchos miles de obreros.

Y esa es la campaña que me propongo llevar á cabo en el Ayuntamiento de Madrid, contando con la cooperación y el esclarecido consejo de mis honorables compañeros, del alcalde y del Gobierno, ya que á todos tanto importa el que Madrid pierda su carácter de Corte de los Milagros, con sus mendigos verdaderos ó fingidos, su ostentación de lacerias y desnudeces, su asalto pedigrifeño al transeúnte y el peligro constante de que el pordioso se convierta en ladrón, el mendigo en Monipodio.

Y para llegar á eso, para que Municipio y Estado cumplan con su deber de amparar al proletariado, que no es obra de caridad, sino función imperativa de Gobierno, no quiero que se siga acudiendo á la generosidad, á la misericordia, al desprendimiento de los particulares, y rechazo como indecoroso que el Estado prohíba pedir limosna á los pordioseros para que se la den á él con la finalidad y la misión de distribuirla luego entre los necesitados directamente ó por medio de Juntas benéficas. El mismo mal efecto nos produce el depositar nuestra limosna en la sucia garrucha de un pordiosero que en la engañata y aromática mano de una alta dama ó en las bandejas de plata de las mesas de petitorio.

Puesto que la mendicidad es una enfermedad social, y el médico llamado á curarla es el Estado ó el Municipio, no se puede pensar en la curación, ni siquiera en el alivio, por medio de la caridad oficial ó privada, sino que hay que crear arbitrios especiales, nuevas contribuciones, para formar con ellos el presupuesto de asistencia social destinado al sostenimiento de instituciones verdaderamente benéficas y regeneradoras, que no pueden estar á merced de los impulsos ciegos, sentimentales é intermitentes de la caridad civil ó religiosa, particular ó gubernamental, cuya impotente acción está demostrada por siglos de experiencia y de práctica.

¿Que hay muchos impuestos, que yo agobia á los vecinos de Madrid? Es cierto. Buscaré una compensación ventajosa proponiendo la supresión de determinados impuestos que paga el vecindario madrileño inútilmente, entre ellos el referente á inspecciones sanitarias, restos inmorales de los antiguos felatos, por el cual percibe el Ayuntamiento unas 600.000 pesetas anuales y gasta más de esta suma en su recaudación y cobranza.

Pongo, pues, todo mi empeño: primero, en la formación de un presupuesto municipal especial, con recursos y arbitrios propios y fijos destinados á las funciones de la asistencia pública de los proletarios. Segundo, en la creación, con arreglo á dicho presupuesto, de instituciones benéficas y regeneradoras, como asilos-talleres, cultivos agrícolas, obras municipales.

No debiera ser necesaria la formación de ese nuevo presupuesto, gastando como gastan los Municipios y el Estado tantas fabulosas sumas en dispendios improductivos y aun perjudiciales para los intereses públicos; pero como yo limito mi modesta intervención á las condiciones reales del momento en que actúo, entiendo que, sin necesidad de reformas trascendentales ni de trastornar los métodos establecidos, cabe la creación del nuevo presupuesto que indico, mediante acuerdos favorables á mis proposiciones municipales, ampliándolas, reduciéndolas, mejorándolas ó sustituyéndolas por otras más convenientes y prácticas; que yo no tengo puesto mi amor propio en los detalles de mi labor, sino en su conjunto, que estimo favorable á la dignificación del pueblo de Madrid y al alivio y mejoramiento de los grandes dolores que afectan á las clases proletarias.

JOSE VALERO HERVAS

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se rehabilite el nombramiento de D. Manuel Contreras para el cargo de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga.

—Otra declarando que D. Julio González puede ser trasladado á escuela del caso de Valencia como maestro por oposición directa de escuelas de dicha capital.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones

donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de ayer.

—Anulando los resguardos de depósito números 385.824 y 226.776 de entrada, y 62.558 y 82.756 de registro.

—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

En el paseo de los Pontones.

A las tres y media de la madrugada se declaró un violentísimo incendio en un almacén de maderas establecido en el paseo de los Pontones, núm. 3.

El sereno del Ayuntamiento que presta sus servicios en el Mercado de ganados dió aviso telefónico desde la casa de la Sociedad anónima de Omnibus, que se halla enfrente del lugar del siniestro, á la Dirección de Incendios.

El servicio de Incendios.

A los cinco minutos de avisado se personó en el paseo de los Pontones el servicio de Incendios y comenzó los primeros trabajos.

El parque de la segunda zona, el servicio del puesto del Campillo de Mundo Nuevo y Puerta de Toledo fueron los que se encargaron de la extinción del siniestro.

Tras algunos minutos empleados en los preliminares de preparación de mangajes, comenzaron á lanzar agua en gran cantidad para tratar de reducir el foco principal del siniestro, que adquirió grandes proporciones, favorecido por el terrible vendaval que anoche reinaba.

Las autoridades.

El primero que acudió al lugar del suceso fué el concejal liberal D. Felipe González Prieto. Poco después se personaban allí el teniente alcalde Sr. Plaza y Carranque, el concejal Sr. González Díaz, el comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, el capitán de Seguridad del distrito de la Latina, Sr. Alastuey, y fuerzas á sus órdenes.

Avisando á tiros.—Todos en salvo.

Sobre las tres y veinte minutos de la madrugada se calcula que empezó á ser ostensible el incendio del taller de ebanistería de D. Mariano Montero.

El primero que se enteró de que la ebanistería ardía fué Manuel Espasarián, sereno de comercio, quien, enterado de que en el interior se encontraban durmiendo el dueño y las personas de su familia, comenzó á dar golpes en las puertas y voces; pero ante la negativa en contestarle, disparó los cinco tiros de su revólver, con lo que consiguió llevar la alarma á los vecinos.

Grande fué el acierto del sereno, pues se consiguió poner en salvo al Sr. Montero y á sus hijos, lo que hubiera sido difícil, y acaso imposible, minutos más tarde.

Hoguera aterradora.

Cuando en un carruaje nos dirigíamos al lugar del siniestro, bien pronto nos sirvió de guía el resplandor del incendio.

Desde lo alto de la calle de Toledo se veía una hoguera aterradora, cuyas llamas, de gigantescas proporciones, se elevaban con violencia, azotadas por el vendaval.

De aquí el grave peligro que bien pronto se echó de ver corrían los edificios inmediatos.

Ocupa la casa el número 5 del paseo de los Pontones, y por el lado del número 7 no existe peligro porque es un lavadero.

Pero la casa número 3, que es de las llamadas de corredor y habitan gran número de familias, está gravemente amenazada.

También existe temor de que se propague el fuego á las casas números 148 y 150 de la calle de Toledo y hasta ésta en que telefonando estos informes nos encontramos y que es la número 2 de la Glorieta de Toledo, donde está instalada la vaquería de D. Ricardo del Pozo.

Desalojando la casa.

Mientras estaba comunicando estos informes, vienen á decirme que ha quedado desalojada la casa número 3 del paseo de los Pontones, pues en esta casa de vecindad han prendido las llamas.

Los ajuares de los vecinos de dicha casa han sido depositados, mientras ha habido espacio, en los locales de la Sociedad de Omnibus de Madrid y el resto de los mobiliarios está en la calle.

Auxilios.

En el lugar del fuego se encuentra el personal facultativo y auxiliar de la Casa de Socorro del distrito y de la sección de la Cruz Roja correspondiente.

En frente del personal de bomberos está el arquitecto jefe, Sr. Monasterio.

También acudió desde los primeros momentos del fuego el teniente alcalde del distrito.

Noche horrible.

Realmente la noche es horrible para un incendio.

El viento huracanado y la materia objeto del siniestro eran dos elementos á propósito para que el fuego se hiciera imponente en breve espacio de tiempo.

Los pobres bomberos, poniendo á prueba una vez más su acreditado heroísmo, trabajaban en pésimas condiciones.

Las llamas amenazaban quemar cuantos edificios se hallaban contiguos al siniestrado; pero los bomberos las han vencido en poco rato, y á las cinco de la madrugada se oye el toque de retirar el agua.

El incendio estaba dominado.

Detalles.

Uno de los bomberos entregó á su jefe, Sr. Monasterio, un reloj que había hallado

abandonado en una de las viviendas cuyos muebles habían ya sido retirados.

En cambio, á una pobre mujer, en los primeros momentos, cuando el pánico se apoderó del vecindario, antes de que los bomberos entraran en las casas contiguas á la del incendio, le quitaron 50 pesetas.

Las pérdidas.

El taller de ebanistería destruido era muy importante, porque en él se fabricaban muchos muebles.

Anoche, cuando se declaró el siniestro, las existencias de muebles eran considerables.

Todo quedó destruido, como igualmente el edificio. Las pérdidas se elevan á muchos miles de pesetas.

Un ordenanza de «La Correspondencia».

En la casa núm. 3, amenazada durante buen rato por las llamas, habita Eduardo González, ordenanza de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Acababa de acostarse casi, pues había ido anoche al teatro de Novedades, cuando entre sueños oyó voces de «¡Fuego!»

Vistióse apresuradamente y ayudó á su madre, y después á otros vecinos de la casa, á desalojar las habitaciones.

Un campamento.

Resulta un cuadro triste y pintoresco el lugar próximo al del incendio.

Allí, en confuso montón, se ven camas, colchones, ropas, baúles.

La actividad febril de los hombres para echar los muebles por los balcones contrasta con las quejas y lamentaciones de las mujeres que cuidan de sus ajuares.

A las cinco y cuarto de la madrugada nos retiramos del sitio del incendio.

Afortunadamente, ha sido dominado el siniestro sin que prendiera en las edificaciones contiguas.

Al mismo tiempo que nosotros se retiraba la Cruz Roja, á cuyo frente iba el doctor don Braulio Bragado.

UN ACTO TRANSCENDENTAL

CONFERENCIAS DEL DR. YAHUDA

El martes próximo empezará en la Academia de Jurisprudencia un ciclo de conferencias que señalarán una fecha única en los anales de nuestra cultura. Versarán aquéllas sobre «La civilización judaica en la Península», y será el conferenciante el sabio orientalista israelita doctor Yahuda.

Corresponde la iniciativa de esas conferencias al ministerio de Estado, cuyo acuerdo viene á ser la consecuencia ostensible de largas y discretas gestiones realizadas para atraerse las simpatías de los israelitas de origen español (sefarditas). Al invitar al doctor Yahuda para que hable de «Civilización judaica» en uno de nuestros más prestigiosos centros de cultura, el Gobierno español realiza ahora un acto de incalculable trascendencia moral, que conviene tenga la mayor difusión posible en todo el mundo.

Por primera vez desde hace cuatro siglos, la voz de un sabio judío va á hacerse oír en una cátedra española, bajo los auspicios del Gobierno español y ante el reverente silencio de un auditorio poseído del espíritu tolerante de la ciencia; por primera vez un judío va á hablar del brillante pasado de su pueblo en España, desde una tribuna ofrecida á su talento y ante un público de otra raza, sin otras restricciones que las del propio buen sentido. Y este acto ejemplar ha de tener todo el carácter de una reparación casi oficial de antiguos y nefastos yerros.

Cuando el doctor Yahuda alicé su voz en la Academia de Jurisprudencia para cantar ante españoles glorias de su raza, que son también glorias de España, y ante el unánime respeto evoque los nombres de Gabirol, Nagrela, Maimónides y tantos otros, aquel funesto y memorable edicto de 1492 quedará anulado de un modo público y solemne; el vacío de cuatro siglos de alejamiento y proscripción se colmará con raudales de amor y simpatía; de nuevo el fulgor de otros tiempos, en que el genio de dos razas nutría la antorcha triunfal de nuestra gloria, volverá á resplandecer para nosotros, y el estigma de nuestra leyenda inquisitorial dejará de sonrojar la frente de España.

Y los judíos de Oriente, y los judíos de América, y los judíos de todo el mundo, los que aun esperaban esta reparación de las injusticias pasadas, derramarán sobre el corazón de España, sin reserva, el amor que tenían contenido y guardado para este momento de la Historia.

Todas estas hermosas consecuencias han de tener las conferencias del doctor Yahuda, y todo este valor moral tiene su presencia entre nosotros. Ninguna gloria más alta de la cultura hebrea podía haber traído el Gobierno para mostrar á nuestra admiración la potencia mental del genio sefardita, ni mejor prueba podía ofrecer del nuevo espíritu de España á los sefarditas lejanos que el llamamiento de un compatriota suyo para que aquí, en la capital de un reino cristiano, cantase las glorias de Israel. El solo anuncio de este llamamiento ya ha suscitado en la Prensa israelita entusiastas efusiones de amor á la antigua patria. El doctor Yahuda, que es un sabio de positivo mérito y un escritor de precisión científica, á la par que de numen poético, y que conoce el castellano como su propia lengua materna, sabrá reanudar dignamente la tradición que los filósofos y poetas judíos españoles dejaron entre nosotros. Seguramente su verbo docto y lírico sabrá infundir el propio entusiasmo á los oyentes, y cuando los aplausos resuenen en la sala, los oídos del pueblo israelita recogerán ávidamente sus ecos como los de una armonía de paz y de concordia.

R. CANSINOS-ASENS.

LA SEMANA MEDICA

Nuevo tratamiento de la triquinosis.

El lunes, en la Academia Médico-Quirúrgica, y el viernes en la Sociedad de Biología, leyó el doctor Mayoral un trabajo interesante acerca de un nuevo tratamiento de la triquinosis.

Débase éste al doctor A. Sánchez de Val, Gelabert, realizaron estos estudios recientemente en los atacados del pueblo de Alarcos (Murcia). Consiste el tratamiento en inyecciones intravenosas de cianuro de mercurio, y mediante tales inyecciones, la mortalidad ha sido ahora bastante menor que en otras epidemias.

Socialización de servicios médicos.

En Inglaterra se implantó en 1912 la asistencia médica oficial de los obreros y de todo ciudadano que tuviere de utilidad menos de 4.000 pesetas al año. Actualmente asciende á catorce millones los habitantes del Reino Unido que reciben la asistencia médica establecida por las recientes leyes, y ahora se trata de extender el servicio médico oficial á todos los ciudadanos; esto es, de convertir la profesión médica en monopolio del Estado, organizando á los médicos en Cuerpo cerrado, semejante á los funcionarios de otros órdenes, militares, empleados de Correos, etcétera, etc.

Si triunfa el criterio de los prohombres del partido liberal, todos los médicos ingleses serán considerados como funcionarios del Estado, y se les garantizará un sueldo mínimo, ascenso por mérito de antigüedad y derechos pasivos. Del mismo modo que los ciudadanos pagan, mediante contribuciones directas é indirectas, el Cuerpo de Telegrafos, por ejemplo, pagarán al Cuerpo médico.

Los médicos ingleses, en gran parte, se oponen á que se realice ese propósito, y se amenazaron con la huelga y ahora hacen todo linaje de esfuerzos para impedir la socialización del servicio médico.

El problema planteado es un tanto cuanto enrevesado y de difícil resolución; pero realmente es también de tal orden y de importancia tan grande, que no puede desatarse desdofosamente por entrañar una reforma en el ejercicio de las profesiones médicas descabellada y por ende sin realidad.

Nos recuerda esta innovación radicalísima, ya en algunos pueblos planteada, aquel proyecto de Sanidad civil ideado y defendido por tesón por el inolvidable periodista médico D. Juan Cuesta y Klermer, defensor infatigable de los intereses morales y materiales de las clases médicas, provento aquel combato sostenidamente en periódicos y folletos, y mantenido con verdadero entusiasmo por la famosa asamblea de representantes médicos y farmacéuticos que se celebró en Madrid en 1862.

Corre impreso el flamante proyecto de Sanidad civil, hoy olvidado, en el cual provento comprendíase no sólo el servicio médico, sino también el farmacéutico. Cuesta y Klermer se adelantó en tal provento al que ahora quieren implantar los prohombres del partido liberal inglés, quizás más práctico el de nuestro compatriota, y más respetuoso de los intereses de todos.

Los bacilos de la tortuga en el tratamiento de la tuberculosis.

El doctor Verdes Montenegro nos manifiesta que ha recibido de Berlín la emulsión bacilar de Friedmann, empleada al parecer con éxito en el tratamiento de la tuberculosis, y que él piensa inyectar en los enfermos del Real Dispensario María Cristina.

Este tratamiento, objeto en sus principios de vivas y enconadas polémicas, ha entrado ya en estos últimos tiempos en el período de observación serena propia de todas las cuestiones científicas. Dos factores intervinieron para producir el primer período de discusión agria, personal y violenta. De un lado el secreto que guardó el doctor Friedmann acerca de la naturaleza de su remedio, y de otro el premio de un millón de dólares ofrecido por americano al autor por tratar á un enfermo de su familia.

Se trata de una emulsión de bacilos tuberculosos completamente avirulentos para el hombre por repetidas siembras y pases por la tortuga.

Noticias breves.

El doctor D. Rafael Mollá ha sido nombrado representante del ministerio de Instrucción pública en el Congreso de Urología que ha de tener lugar en Berlín del 1 al 5 de junio próximo.

—Previas brillantes oposiciones, han sido nombrados auxiliares del tercer grupo de las Facultades de Cádiz, Santiago y Sevilla, los doctores del Campo López, Bañuelos García y Brionde Pardo.

—La reunión de la Asociación internacional del Instituto Marey se verificará el día 2 de junio. Al día siguiente, el Presidente de la República francesa descubrirá el monumento, y después se celebrará un banquete en el Eiseo.

—Ha fallecido en Teruel el director del Protocolo Médico Forense, doctor D. Anselmo Pomar Sánchez, compañero de un gran altruismo y valer científico.

—Con un prólogo del doctor Martín Salazar, han publicado los Sres. Ruiz hermanos un notable Diccionario manual de Inmortalidad y Seroterapia debido á la pluma de los doctores Rubiano y Anfruns. Constituye una obra en extremo práctica é interesante.

—En el último boletín de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, se anuncia la vacante de médico del Hospital de San Julián, de Atienza. El sueldo anual es de 250 pesetas.

DOCTOR G.

Salida de Marina

En el expreso de anoche salió para Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, general Marina, acompañado de sus ayudantes Sres. Bascaran y Morales. En la estación había gran concurrencia, predominando el elemento militar. Se hallaban, además del Infante D. Carlos, los señores Presidente del Consejo y ministros de Estado, Hacienda, Instrucción pública, Gobernación y Guerra; el presidente del Senado, general Azcárraga; los generales Senador, Alfau, Marvá, Prado Alegre, López Weyler, González Gelpi, Tovar, Jofre, Mantorrens, de Lara, Heredia, Arecas, Macías, Cerique de Lara, Sández de Buruaga, Garriballos, Friedrich, Sáenz de Buruaga, Garriballos, Madariaga, Feliú, Marquina, Moragas, Milans del Bosch. García de la Concha, Carbó, López Herroero, Bazán, Buesa, Montero, Imaz, Martín Arribe y Herrero; los coroneles Sedefio, Idoate, Mayorga, López Sanz, Pajarero, Velasco, Bermúdez de Castro, Aubareda y otros jefes, entre los cuales se encontraba el comandante Sanjurjo, que se encuentra aquí convaleciente de heridas sufridas en campaña. Había representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, como homenaje a las simpatías que durante su mando en esta Campaña general conquistó el general Marina, y algún elemento civil y amigos particulares. Al arrancar el tren se hizo al general Marina una cariñosa despedida, oyéndose alguna viva al ilustre viajero. La familia del general Marina, que como es sabido, se encuentra en Madrid, acudió también a la estación, siendo saludada allí por el jefe del Gobierno y los ministros.

El general Marina estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para despedirse del Sr. Sánchez Guerra; pero como éste no se encontraba en el ministerio, le dejó tarjeta. Un periodista interrogó al general acerca de la conferencia del conde de la Mortera, negando aquél se sintiese molesto por la publicación de los documentos leídos. Hizo constar que los generales que mandan ejércitos en operaciones tienen que tener cierta independencia de iniciativa en la acción militar, porque esto depende siempre de las circunstancias. Por lo que afecta concretamente a la ocupación de Zeluán, dijo que el Gobierno del Sr. Maura aprobó lo hecho, ó al menos, nada le indicó en contrario. Terminó diciendo que marchaba satisfecho de las atenciones recibidas, y que seguía de completo acuerdo con el Gobierno actual.

ACEDIAS.—VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

La Vida Deportiva

Concurso hípico internacional.
Se ha publicado el programa del concurso hípico internacional que bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey se celebrará en Madrid del 1 al 14 de junio. El orden diario de las pruebas que se correrán es el siguiente:
Lunes 1.º de junio.—Ensayo y Nacional.
Martes 2.º.—Inauguración y Parejas.
Miércoles 3.º.—Presentación de caballos militares y Omnium.
Viernes 5.º.—Clases de tropa y Recorrido de Campo.
Sábado 6.º.—Copa de S. M. el Rey.
Lunes 8.º.—Recorrido de Caza.
Martes 9.º.—Copa de Madrid.
Miércoles 10.º.—Habits Rouges y Copa Militar.
Viernes 12.º.—Villamejor.
Sábado 13.º.—Despedida y Ganadores.
Domingo 14.º.—Recorrido de Caza, en la pista de carreras del Hipódromo.
He aquí el reglamento general del Concurso:
Artículo 1.º La Junta directiva de la Real Sociedad Hípica Española solventará cualquier dificultad que pudiera surgir entre el Jurado y los propietarios de los caballos ó quienes los presenten, ó bien entre éstos últimos, y tomará las medidas de orden interior que juzgue oportunas.
Art. 2.º Para disfrutar de los beneficios concedidos por las Compañías de ferrocarriles, se solicitarán de la Sociedad las correspondientes hojas de ruta, debiendo pedirse, al facturar los caballos, la aplicación de la tarifa X número 17.
Art. 3.º La Sociedad no responde de los accidentes y enfermedades de cualquier naturaleza que sufran los caballos ó quienes los presenten, y tomará las medidas de orden interior que juzgue oportunas.
Art. 4.º Para el régimen interior del Concurso, tanto en la pista como en las demás dependencias, se fijarán reglamentos especiales en sitios visibles, imponiéndose multas á los que contravengan las disposiciones de la Junta directiva.
El concurrente que no se someta á las penas impuestas, perderá todo derecho á presentarse en el Concurso los caballos por él inscritos, sin poder reclamar la devolución de las matriculas ya pagadas.
Asimismo, será excluido del Concurso toda persona que se dirija en forma incorrecta al ejercicio de sus funciones, ó que falte al reglamento.
Llegado este caso, ó cualquiera otro de descualificación, se pondrá en conocimiento del Comité Central de las Sociedades Hípicas Es-

pañolas, quien decidirá la duración de la penalidad impuesta.
Ninguna persona descalificada por el Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas podrá tomar parte en este Concurso.
En el mismo caso se encuentran los extranjeros que estén descalificados por cualquier Sociedad Hípica ó de Carreras de su país.
Art. 5.º El Jurado, cuya misión es cumplir y hacer cumplir el reglamento, lo aplicará con toda exactitud y resolverá las cuestiones impuestas, siendo sus fallos inapelables. Al terminar una prueba clasificará los caballos, pero no fallará hasta las veinticuatro horas, y en caso de haberse presentado alguna reclamación, cuando ésta se haya resuelto.
Art. 6.º Toda reclamación deberá ser hecha precisamente por escrito y dirigida al presidente del Jurado, depositando 100 pesetas, que no serán devueltas si aquella está desprovista de fundamentos, ó sean falsos los hechos que se citan; sin las formalidades antedichas no podrá ser admitida.
Estas reclamaciones, que por lo general serán consecuencia, ó de las inscripciones ó de los recorridos, deberán presentarse al Jurado en cuanto se haya producido el caso que las origina, concediéndose como plazo máximo las veinticuatro horas siguientes á la terminación de la prueba á que se refiere. Pasado este tiempo no serán admitidas.
El Jurado decidirá en el plazo menor posible si es procedente ó no la reclamación que se haga.
Art. 7.º Todo concursista puede, después de terminado el Concurso, exponer las quejas que tenga de cualquier clase al Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas, quien en vista de ellas acordará en su reunión anual las modificaciones que considere oportunas.
Art. 8.º Las operaciones diarias empezarán á la hora que oportunamente se anunciará y se suspenderán cuando el Jurado lo juzgue conveniente.
El presidente de la Sociedad puede suspender las pruebas anunciadas para cualquier día cuando el estado del tiempo ó otras razones lo hagan necesario, fijando las fechas en que deban verificarse.
Si por cualquier causa se prolongasen los días de Concurso, los propietarios de los caballos no tendrán derecho á indemnización alguna.
Todo caballo que no se halle presente en el momento que deba salir á la pista, será excluido de la prueba, sin derecho á reclamar la devolución de la matrícula.
Art. 9.º Las inscripciones para las distintas pruebas deberán hacerse por escrito en las hojas que se facilitarán al efecto, debiendo emplearse una sola hoja para la inscripción de cada prueba, dirigiéndolas firmadas al secretario de la Junta directiva, admitiéndose hasta las ocho de la noche de la antevíspera de la prueba para la que se hace la inscripción, considerando anuladas las que en dicho plazo no hayan abonado su importe. Por excepción se admitirán inscripciones hasta un cuarto de hora antes de empezar una prueba, pagando matrícula doble.
Una vez hecha la inscripción no se devolverá su importe más que en caso de suprimirse la prueba.
Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, número 35.
Art. 10.º Todo caballo debe figurar en las inscripciones bajo el nombre de su verdadero propietario, quien es responsable de la declaración hecha, sea quien fuere el firmante de la hoja de inscripción.
Si un caballo cambia de nombre se especificará en la inscripción, durante un año, el nombre antiguo precedido de la palabra *Ex*. Al hacerse las inscripciones se declarará, en forma clara y precisa, el premio mayor ganado por cada caballo desde 1.º de enero de 1912.
Cualquier omisión puede traer consigo la descualificación del caballo.
Art. 11. El número de caballos inscritos para cada prueba será, por lo menos, doble del número de premios que se conceden en ella, y en caso contrario, el Jurado determinará los premios que deban distribuirse.
En cada prueba se darán lazos y placas á todos los caballos que hayan obtenido premio y además cuatro lazos á los cuatro caballos que sigan en el orden de calificación.
Art. 12. El pago de los premios y la entrega de placas correspondientes á los caballos se verificará en la Secretaría de la Sociedad una vez terminado el Concurso.
Art. 13. El jinete que después de recibir del Jurado la orden de retirarse de la pista saltase algún obstáculo, incurrirá en la multa de 25 pesetas por cada uno que salte, y si reincidiese podrá ser descalificado.
Art. 14. Este Concurso se divide en tres partes:
Concurso civil-militar.
Concurso civil, y
Concurso militar.
En el Concurso Civil-Militar podrán tomar parte toda clase de caballos de cualquier raza y procedencia.
El Concurso Civil es para los caballos de propiedad particular y de armas de los oficiales extranjeros.
El Concurso Militar para los caballos propiedad del Estado español ó de armas de los oficiales españoles. Son caballos de armas aquellos en que está montado reglamentariamente un oficial; pero para tomar parte en estas pruebas deben además figurar como tales por lo menos tres meses antes del Concurso en que se presentan y ser propiedad de un oficial español, aunque no sea su dueño el que esté reglamentariamente montado en él.
Por lo tanto, ningún caballo que tome parte en el Concurso Civil puede hacerlo en el Militar, y viceversa.
Unión Velocipédica Española.
Esta Sociedad celebrará una carrera de aspirantes, cuyas condiciones son las siguientes:
1.º Para tomar parte en esta carrera es condición precisa ser socio de la U. V. E. T. C. N.
2.º La celebración de esta carrera tendrá

lugar el día 26 de abril á las nueve de la mañana.
3.º La distancia á recorrer es de 25 kilómetros, dándose la salida en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña hasta el 16,500 y regreso.
4.º Los derechos de inscripción serán de una peseta, reembolsable á todo corredor que llegue cuando menos al Jurado de virage, y á los que terminada la carrera no hayan obtenido premio.
5.º La inscripción estará abierta hasta el día 22 de abril en todos los establecimientos de ciclos y en el domicilio del presidente, calle de la Montera, número 22, tienda.
6.º Si por causa del mal tiempo ó fuerza mayor no pudiera verificarse la carrera en la fecha anunciada, el Jurado se reserva el derecho de trasladarla á otro día.
7.º Esta carrera se regirá por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española T. C. N.
8.º Los fallos del Jurado son inapelables. Los premios serán:
1.º Medalla de plata sobredorada y diploma.
2.º Medalla de plata.
3.º Hasta la mitad de los corredores que tomen parte en la carrera, medallas de cobre.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 perpetuo interior.		
Ferie F de 50.000 ptas. nominales...	89 00	79 95
• D de 25.000 " " " "	80 20	80 10
• D de 12.500 " " " "	82 00	81 70
• C de 5.000 " " " "	83 05	83 00
• D de 2.500 " " " "	84 50	84 80
• A de 500 " " " "	85 00	84 80
• G y H de 100 y 200 " " " "	85 25	85 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	79 95	79 90
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Ferie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
• D de 12.500 " " " "	91 15	00 00
• C de 5.000 " " " "	00 00	00 00
• D de 2.500 " " " "	00 00	01 50
• A de 500 " " " "	91 50	91 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Ferie F de 50.000 ptas. nominales...	99 50	00 00
• D de 25.000 " " " "	99 55	99 40
• D de 12.500 " " " "	99 55	99 50
• C de 5.000 " " " "	99 90	99 85
• D de 2.500 " " " "	99 90	99 80
• A de 500 " " " "	99 85	99 80
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	101 20	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	99 65	99 65
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas.	78 25	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	84 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	87 50	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 00	449 50
Compañía Arrendataria Tabacos.....	289 00	289 00
Banco Hipotecario Español.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata.....	415 00	408 50
Idem Central Mejicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	236 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
E. G. Azucarera, acc. preferentes.....	47 00	00 00
Idem Ordinarias.....	00 00	15 25
Idem Obligaciones amortizables.....	00 00	00 00
Francos.....	6 10	6 25
Libras.....	26 73	26 76
Después de la hora oficial, en el correo último cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 95	79 87
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	79 97	79 92
Idem más bajo.....	79 95	79 87
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 87
Nortes.....	93 00
Alicantes.....	93 65
Francos.....	6 35
Libras.....	26 80
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	79 95
Nortes.....	93 90
Alicantes.....	94 25
Francos.....	6 15

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior.....	820 00
Posiviera.....	86 50
Explosivos.....	285 00
Industria y Comercio.....	186 00
Felgueras.....	46 00

SUCESOS DEL DIA

Riña entre obreros.
En la obra de la calle de Ponzoano, núm. 22, regañaron los obreros Gregorio Garrido García y Felipe Pérez y Pérez, de oficio albañiles.
De las palabras pasaron á los hechos, y Felipe, esgrimiendo una navaja, infligió una herida en la cara á Gregorio.
Este pudo arrebatarse el arma; pero Felipe continuó golpeando á su compañero, al que además le produjo dos heridas, por mordiscos, en los dos lados del cuello.
Después huyó, sin que hasta última hora de la madrugada haya sido capturado.
El herido fué curado en la Casa de Socorro de Chamberi, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.
Amenazas de muerte.
En un bar establecido en las proximidades del Salón Doré, un sujeto llamado Julián amenazó de muerte á Emilio López Aguado.
Julián sacó una navaja y gracias á la intervención de D. Francisco Ruiz, testigo presencial del suceso, no consumó sus propósitos.
Emilio denunció el hecho en la Dirección general de Seguridad.
Cocheo herido.
Eugenio Llopis, de cuarenta y nueve años, que guiaba un coche de una fábrica de cervecas, fué curado de heridas graves en la ingle y pierna izquierdas en la Casa de Socorro de Chamberi.

Manifestó que el caballo se le había desbocado en la glorieta de Quevedo, y que al tratar de ponerse en pie en el pescante para poder sujetar mejor al animal, cayó al suelo y le pasó por encima una de las ruedas del vehículo.
Un bulto abandonado.
Al pasar por el Pacífico esta madrugada la pereja de la Guardia Civil que prestaba el servicio de vigilancia, se encontró con unos individuos que llevaban un gran lío de ropa.
Apenas los desconocidos vieron aparecer á la Benemérita, arrojaron su carga y emprendieron veloz carrera, desapareciendo en un santiamén.
Recogido y examinado el bulto que abandonaron resultó que contenía un colchón, mantas y otras ropas de cama.
Todo ello fué remitido al Juzgado de guardia.
De las indagaciones realizadas hasta la hora presente no se ha podido sacar nada en claro, más que la sospecha fundadísima de que se trata de un robo.

Ateneo Escolar Mercantil

Ayer se ha celebrado la tercera conferencia de esta institución, estando á cargo de nuestro distinguido amigo Sr. Grande Coto, que con gran acierto pronunció un elocuente discurso sobre el desenvolvimiento de la carrera mercantil bajo su aspecto administrativo.
Comenzó el disertante, con una modestia digna de nuestro aplauso sincero, diciendo que no pensaba pronunciar una conferencia, sino que, rompiendo el monótono trabajo de la vida escolar, alzaba la voz en pro de una indiscutible é intensa necesidad de clases.
Hizo una detallada relación de Historia del comercio, las reformas por que ha pasado la enseñanza mercantil, la necesidad de una definitiva y transcendental reforma y las esperanzas fundadas de que sea el ministro señor Bergamín, titular de la carrera, quien la lleve á efecto.
Después sostuvo con valentía y mucha fortuna que sólo una bien encauzada política económica puede ser la base del desenvolvimiento y esplendor de la patria, y terminó haciendo resaltar la indiscutible cooperación, para recabarla de los Poderes públicos, por un puñado de amantes profesionales, desde los colegios periciales, injustamente olvidados por los titulares, á quienes corresponde el sostenimiento de la bandera profesional.

LOS TEATROS

ESTRENOS
«LA REINA DE LAS PALOMAS»
Lara.—Enrique López Marín, el modesto y simpático escritor, ha conseguido lo que no lograron otros autores de mucho mayores aspiraciones: tener una significación propia dentro del género de sus preferencias. En efecto: sus juguetes cómicos son inconfundibles. Ha acertado á conservar en toda su pureza las tradiciones del teatro Lara de aquellos tiempos de la Pino, la Valverde, la Rodríguez, Ruiz de Arana y Rubio.
Otros autores tomaron por nuevos caminos: quienes por la sátira, quienes por la alta comedia, quienes por la psicología. El no busca otras orientaciones y se contenta con fundar sus agradables piezas en la fábula, el candor y la risa. Puede tacharse de un poco anticuado en el procedimiento y de inocente en los temas. Pero estos pecadillos los compensa sobradamente Enrique López Marín. El ingenio salva, y López Marín es ingenioso.
En la conversación de sus personajes hay siempre cierta alegre simpatía, que termina por conquistar al espectador más ceñudo. Y buena prueba de ello es que López Marín estrena cada año un par de juguetes cómicos de ese tipo del antiguo Lara, y el público se los aplaude siempre.
Otro éxito excelente consiguió ayer el afortunado autor de *Marido modelo*. Su nueva producción se titula *La Reina de las palomas*; es también discreta, entretenida y de buen gusto. Los espectadores le tributaron desde los comienzos favorable acogida y no cesaron de divertirse. En algún momento aislado de acierto se agudizó la risa.
Al caer el telón el autor fué llamado tres veces á escena. Le acompañaron los intérpretes, de los cuales merece el primer premio de felicitaciones y alabanzas la Srta. Monerá. Consiguieron también una mención honorífica para el Sr. Manrique, y hagamos constar, en fin, que ninguno desentonó del buen conjunto. Enhorabuena, pues, á López Marín y á los comediantes.
CARAMANCHEL
LUISA VELA
Price.—Las simpatías grandísimas de los madrileños por Luisa Vela y Emilio Sagi Barba evidenciáronse anoche una vez más. En la función á beneficio de Luisa Vela estuvo lleno el teatro.
La hermosa tipie habla compuesto el cartel de su fiesta artística con el tercer acto de *Rigoletto*, en la traducción castellana del señor Capdepón, y con los actos segundo y tercero de *Las golondrinas*.
En *Rigoletto* obtuvo un triunfo enorme Sagi Barba, que fué aplaudido con entusiasmo.
Después, en el dúo final, Luisa Vela estuvo admirable, y Emilio Sagi Barba, muy afortunado también. Fué repetido el número.
Las golondrinas consiguieron una nueva noche de gloria para Usandizaga. Especialmente la pantomima del acto segundo y el dúo del tercero fueron aplaudidísimos. (Y repetidos, por supuesto.)
Luisa Vela puede haber quedado enteramente satisfecha del público.
GACETILLAS
Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la preciosa comedia *La pobre niña*.

Por la noche, en función popular, 97.º representación de *El orgullo de Albacete*.
El lunes, 22.º de moda, *La pobre niña*.
Zarsuela.—Hoy domingo será el último día de cinematógrafo en este teatro, por tener que preparar el debut de la compañía de ópera italiana, que se celebrará el miércoles 25.
El abono se cerrará mañana lunes, estando muy animado, siendo muchas las familias aristocráticas que se han apresurado á retener localidades para estas cortas funciones, en las que tomarán parte la eminente Cassani y el gran tenor Mario Cortada.
El lunes se despacharán localidades en contaduría.
BENEFICIO DE RAFAEL ARCOS
Martín.—Mañana, lunes, se celebrará el beneficio de este extraordinario artista, que constituye actualmente uno de los mayores atractivos del popular teatro de la calle de Santa Brígida, que cuenta por llenos sus funciones.
Rafael Arcos dispone para ese día un sorprendente programa, todo él graciosísimo y ocurente. Además, Arcos representará un entremés de Enrique López Marín (género Fré-goli), titulado *Arcos-Exprés*, con treinta transformaciones.
El beneficio del genial maquetista español promete ser un acontecimiento, y seguramente el público pasará un rato deliciosísimo admirando la copiosa colección de tipos y caricaturas que Arcos interpreta con singular gracejo.

MARRUECOS

Un bombardeo.
TETUAN. (Sábado, noche.) Hace días circuló el rumor, de origen musulmán, de que los harqueños habían trasiadado un cañón sobre el poblado de Buseman, y por si fuese cierto, se decidió bombardear el lugar señalado para emplazamiento de la pieza.
Esta mañana las baterías del campamento, más otras que habían salido de instrucción, tomaron como punto de mira el referido poblado, y hasta la tarde estuvieron bombardeando.
No contestó el cañón que se supone tiene emplazado el enemigo.
Sin consecuencias.
Esta mañana, al hacerse la descubierta en la loma Silla, los *pacos*, situados en los sitios acostumbrados, hostilizaron á las tropas, sin que ocasionasen bajas.
Esperando al residente.
Mañana es esperado en Tetuán el residente, general Marina.
Proyecto difícil.
Ha llegado un súbdito francés, que, según ha manifestado, tiene el proyecto de construir un teatro y un gran hotel.
Busca sitio apropiado, que dice pagará á cualquier precio.
Parece que se trata de una Empresa poderosa; pero la impresión es que no conseguirá su propósito.
Un buen disparo.
TETUAN. (Sábado, noche.) El cañoneo á que me he referido en un telegrama anterior produjo expectación, acudiendo numeroso público á presenciarlo desde el campo, mientras otros lo hacían desde las azoteas.
Los artilleros han puesto gran atención en los disparos, habiéndoseles dejado que se ejercitasen en el cañoneo, porque, al parecer, tenían los moros terminadas las obras de defensa.
Una de las baterías que tomaron parte en el cañoneo fué la que manda el capitán Ferragut, emplazada en el campamento.
Al poco rato de empezar esta batería los disparos contra el sitio designado, un artillero de los que servían las piezas graduó la espoleta de una granada.
Todos estaban con los gemelos atentos á presenciar los efectos del cañoneo, cuando salió la granada rompedora con la espoleta de tiempo tan perfectamente calculada, que estallando en el sitio objeto de los disparos, hizo volar la obra que habían hecho los moros, destruyéndola por completo.
Otros proyectiles han destruido gran parte del poblado.
Gran número de moros presenció desde los montes próximos la voladura de sus obras de defensa y la destrucción del poblado.
El capitán Ferragut abrazó, felicitándole, al excelente artillero que preparó la granada rompedora, y le regaló cinco pesetas.
Informes oficiales
Melilla.
Telegrafía el comandante general:
«El segundo teniente de Chiclana Fidel Prados Valls, destacado en la posición de Buenavista, ha sufrido fractura con esquirlas falange dedo índice derecho, habiéndosele operado amputación dicha falange.
La lesión fué producida por haberse cogido el dedo con una silla, y el pronóstico es menos grave, salvo complicaciones.
El soldado de la cuarta compañía de Montaña de Intendencia Domingo Díaz Fernández ha sufrido herida en el pie derecho por caída al regreso del conyoy de Kadur; estado es leve.
Al soldado José Maclas, del regimiento de Alcántara, destacado en Segangan, estando de servicio de centinela se le disparó el arma, produciéndose herida en la mano derecha, de pronóstico grave.»
Tetuán.
Desde el campamento principal víéronse algunos grupos moros en la orilla opuesta del Martín, que, al parecer, construyen una trinchera, siendo dispersados con unos cuantos disparos de artillería.
Sin más novedad.
Larache.
El comandante general, desde Alcázar, da cuenta de que no ocurre novedad.
Ceuta.
Comunican que no ocurre novedad en aquella plaza y posiciones.

Cosas madrileñas

Casas saneadas.

Como todas las semanas, se recibe en esta Redacción una nota oficiosa que dice así: Según los datos oficiales publicados en el último número del Boletín del Ayuntamiento...

La Junta técnica de salubridad e Higiene se queda tan satisfecha con comunicar al vecindario que, aunque con lentitud abrumadora, se van saneando las casas madrileñas...

El alcalde, sus tenientes, los concejales todos, deben preocuparse de esto con la misma constancia, por lo menos, que tiene la Junta de Salubridad e Higiene para publicar sus notas oficiosas.

Concierto para los niños.

Publica «El País» la siguiente noticia: «La Banda municipal, que ayer terminó su temporada de conciertos en el teatro Español...

Ojalá fuese cierta la noticia preinserta; pero lo único que hay de esto son unas líneas que publicó hace dos días pidiéndole al alcalde que se preocupase de la organización de ese festival...

Hasta ahora sólo hay la petición de que los hombres de hoy se preocupen de los hombres de mañana.

Lograremos nuestros deseos?

La zona de recreos del Retiro. Al constituirse la actual Comisión de Espectáculos se pensó en la conveniencia de arrendar para el verano próximo la zona de recreos del Retiro...

En el año 1912 le costó al Ayuntamiento algunos miles de pesetas aquella zona; pero quedaron en beneficio varias obras, como las de cerramiento, canalización y bocas de riego...

me parece oportuno recomendar a la Comisión de Espectáculos actividad, mucha actividad para los trabajos preparatorios.

Pensándolo con tiempo se pueden llevar a la zona del Retiro varios recreos, espectáculos diversos que no pueden implantarse cuando la temporada comienza...

Veremos si la Comisión escucha mi modesta voz y aprovecha el tiempo que falta para que la temporada comience.

EL GACETERO DE LA VILLA

Crema Marie Brizard

Es un licor conocido en el mundo entero.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascensos.—La vacante producida por fallecimiento del administrador principal de Barcelona, señor conde de Montes Claros...

A jefe de Administración de segunda clase, D. Manuel de Vicente y Tutor, jefe de la sección primera.

A jefe de Administración de tercera clase, D. Isidro Asensio, administrador principal de Logroño.

A jefe de Negociado de primera clase, don Emilio Rodríguez, jefe del Negociado de Internacional en la Dirección general.

A jefe de Negociado de segunda clase, don Millán Llorente, administrador principal de Soria.

A jefe de Negociado de tercera clase, don Antonio Vázquez.

Para la Administración principal de Barcelona se indica a D. Marcial Meruendano, actual subinspector general.

El próximo Congreso postal.

Se ha concedido un crédito de 500.000 pesetas para ayuda de los gastos que ocasionase la celebración en Madrid del próximo Congreso de la Unión Postal Universal.

Han sido designados los jefes que habrán de estudiar y dictaminar acerca de los diversos temas presentados por las ponencias. Los nombrados son: D. Carlos Flórez, D. Manuel de Vicente y Tutor, D. Roberto Robert, D. Emilio Rodríguez y D. José de España.

Probablemente serán nombrados delegados en el Congreso el director general, D. Lúmisel Ortuño, y el actual inspector general, don Carlos Flórez.

Paquetes postales.

Ha sido autorizada para el servicio de paquetes postales la estafeta de Ortigueira (Coruña).

Giro postal.

Para desempeñar el servicio de giros postales han sido autorizadas las siguientes estafetas:

Cascante y Elizondo (Navarra), Sacedón (Guadalajara), Tárrega (Lleida), Grado (Oviedo), Riaza (Segovia), Arcos de la Frontera (Cádiz), Carballino (Orense) y Negreira (Coruña).

Empezarán a prestar el nuevo servicio a partir del día 1.º de abril próximo.

Líneas telegráficas interrumpidas. Continúan interrumpidas las siguientes líneas:

Cable francés Cádiz-Tánger. Cable Ceuta-Tánger. Los telegramas para Tánger, Arcila y Larache deben expedirse por vía Cádiz ó Vigo-Eastern (sin variación de tasa). Orán-Tánger. Cable Cayena-Salinas. Los telegramas para las Guayanas no se pueden cursar por vías del Sur.

Línea restablecida. Ha quedado restablecido el servicio telegráfico en la línea de San Michel-Tayal.

En medio de los sinsabores...

y disgustos de la vida, ¡cuántos momentos de satisfacción le debemos a los deliciosos bombones y caramelos y a los riquísimos chocolates de la afamada Casa de Matías López!

EL GORDO

La Administración de Loterías núm. 48, de la calle de Fuencarral, 7, ha sido grandemente favorecida en el sorteo de ayer mañana.

Le han correspondido nada menos que el premio mayor, de 150.000 pesetas; las aproximaciones anterior y posterior, más de veinte premios de la centena é infinidad de premios pequeños.

Hará cuatro días que un señor mandó separar del escaparate la mitad del billete número 13.332, agraciado con el premio mayor; pagó un décimo y rogó que le reservaran los cuatro restantes hasta el día 20 por la noche.

El otro medio billete se vendió anteriormente en décimos sueltos.

De los favorecidos por la suerte sólo se sabe que la doncella, la cocinera y un criado de un médico de la calle de Fuencarral poseen uno de los décimos vendidos ayer mañana, y otro una anciana que parece llamarse doña Teodora Vidal.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

CÁMARA DE COMERCIO

Los títulos pequeños de la Deuda perpetua interior.

La Cámara de Comercio ha elevado al ministro de Hacienda un informe señalando el gravamen que representa para el modesto ahorro la cotización alta de los títulos pequeños de 100, 200 y 500 pesetas de la Deuda 4 por 100 interior con relación a los mayores de 50.000 y 25.000 pesetas...

«Excmo. Sr.: De algún tiempo a esta parte viene observándose la gran diferencia de cotización que existe entre los títulos de la serie E y E y los restantes, principalmente los de la A G y R de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior. Esa diferencia, cada día mayor, es síntoma, a nuestro juicio, de una derivación de las actuales corrientes del ahorro popular.

En efecto: sin desconocer la importancia que han alcanzado las Cajas de Ahorros y las demás instituciones organizadas en España con el laudable fin de fomentar el espíritu de economía y de previsión, principalmente en las clases modestas, es indudable que en estos últimos tiempos se ha observado la preferencia de colocar los pequeños ahorros en papel del Estado, en el que se veían las ventajas de su fácil realización, de conceder una renta trimestral y de transmitirse por la mera tradición manual del título.

Creo que desde luego, por lo que se refiere a Madrid, el Ayuntamiento de esta corte dará todas las facilidades necesarias para mejorar la enseñanza; pero si así no lo hiciera, él se halla dispuesto a que por el ministerio se faciliten locales y material apropiado para que esta corte se ponga a la altura de las naciones más cultas de Europa.

Y, por último, refiriéndose a la cuestión del escalafón, reconoció el ministro los fundamentos en que la Comisión apoyaba sus deseos,

do y a circunstancias que quizá no pudieron ser previstas por el Estado al emitirse los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior; pero como en la realidad se da el caso que antes hemos expuesto, precisa su remedio en beneficio del ahorro nacional y en el del Estado mismo, pues interesadas todas las clases sociales en los fondos públicos, se conseguiría una mayor paz y estabilidad interior.

Este interesante problema ha sido estudiado con gran detenimiento por la Cámara de Comercio de Madrid, la cual, como solución al mismo, tiene el honor de proponer a V. E. que se realice por el ministerio de Hacienda el canje de los títulos grandes por los pequeños; pero a fin de no causar grave perjuicio a los actuales tenedores de estos últimos, convendría ordenar el canje de una manera lenta y paulatina, a fin de que el descenso no fuera rápido, y creemos que esta medida sería igualmente provechosa para el crédito público, puesto que disminuidas por el canje las existencias de títulos grandes, éstos serían más solicitados, y mecánicamente se elevaría su cotización.

Por último, habiéndose publicado en la Prensa, con carácter oficioso, unas declaraciones acerca de los planes de Hacienda, en las que se habla de pedir una autorización a las Cortes para preparar la conversión de las obligaciones del Tesoro 4 por 100 que están en circulación, para realizar una operación en momento oportuno, convendría que si estos proyectos llegan a realizarse, además de permitirse a los tenedores de los valores canjeables adquirir los nuevos títulos de la serie que lo soliciten; regla que se ha seguido siempre en las concesiones de deudas del Estado, se emitan con preferencia títulos pequeños, a fin de que nunca puedan escasear ni motivar, por encarecimiento, una mayor elevación que los restantes.

Tal ha sido el dictamen que ha emitido la Cámara de Comercio sobre tan importante asunto, y que, por acuerdo del pleno celebrado el día 27 del pasado, elevó al conocimiento de V. E. en la seguridad de que ha de acogerlo con el interés y simpatía que el buen propósito en que se inspira merece.

Dios, etc. Madrid, 17 marzo 1914.—El secretario, José María González.—V.º B.º: el presidente, Carlos Prast.»

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Una numerosa Comisión de maestros, presidida por D. José Xaudri Pich, ha visitado al Sr. Bergamín con objeto de entregarle un proyecto sobre mejoras en el escalafón del Magisterio, dentro de las cantidades consignadas en el actual presupuesto.

Dicho señor, que es presidente de la Asociación de maestros, expuso al ministro lo poco equitativa que resulta la distribución de las diversas categorías que forman el escalafón general del Magisterio primario, pidiéndole a este efecto que se creen nuevas categorías y se movilicen lo más rápidamente posible las escalas, aplicando a este fin el sobrante que anualmente resulta de la cantidad consignada en el presupuesto para material de las escuelas nacionales de primera enseñanza.

El ministro, en un elocuente discurso, contestó que, como español y como catedrático, es ardiente partidario de la instrucción pública y sobre todo de las escuelas primarias.

Creo que desde luego, por lo que se refiere a Madrid, el Ayuntamiento de esta corte dará todas las facilidades necesarias para mejorar la enseñanza; pero si así no lo hiciera, él se halla dispuesto a que por el ministerio se faciliten locales y material apropiado para que esta corte se ponga a la altura de las naciones más cultas de Europa.

También dijo el Sr. Bergamín que se hallaba dispuesto a ser inexorable con los Ayuntamientos que no atiendan a los altos deberes que con respecto a la enseñanza primaria le están encomendados.

Y, por último, refiriéndose a la cuestión del escalafón, reconoció el ministro los fundamentos en que la Comisión apoyaba sus deseos,

y prometió estudiar con todo cariño el asunto, pidiendo en último término a las Cortes el crédito necesario para este fin.

También ha visitado al Sr. Bergamín una Comisión de profesores del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos para pedirle que les conceda la gratificación de residencia, que ya disfrutaban desde hace mucho tiempo todos los catedráticos y profesores de los Centros oficiales de esta corte.

Escuelas de Comercio.

Desestimando la instancia de D. Felipe de la Nuez, que solicitaba se suspendiesen las oposiciones en turno libre a la cátedra de Economía Política y Derecho Mercantil, vacante en la Escuela de Comercio de las Palmas.

AVISOS UTILES

LA GRIPPE



El resfriado es siempre el origen, el punto de partida a toda grippe ó dengue, está calamidad de los meses fríos, que tantas víctimas causa por sus desastrosas consecuencias. El resfriado exalta extraordinariamente la virulencia del microbio de la grippe, que vive normalmente en las vías respiratorias. Curar un resfriado es cerrar la puerta a la grippe; es el único medio que tenemos a mano para evitar la grippe.

Curación del DIABETES EL VINO DE PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. etc. — En venta en todas las farmacias.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte León se tiñen en seis tonos, Fuencarral, 94.

ADQUIRIR UNA LAMPARA EQUIVALE A tener buena luz y a economizar dinero. Fáb: Barcelona, CORTES, 397.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

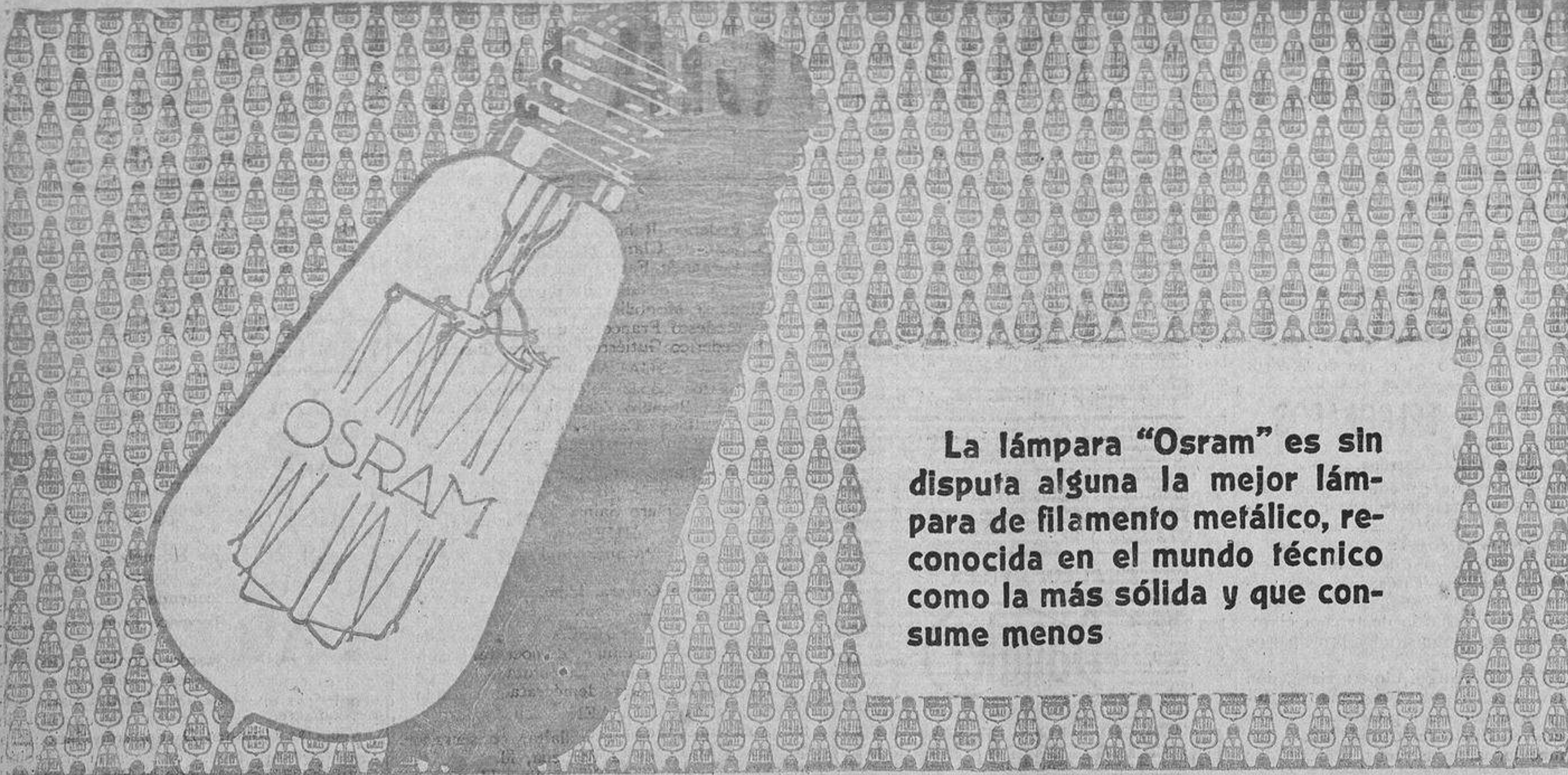
Advertisement for D.ª Emilia López Chaves, Viuda de Callejo, who died on March 21, 1914. Includes text about her family and funeral arrangements.

Advertisement for D. Valentín García-Lomas y Tagle, 3rd anniversary of the death of the Excmo. Señor. Includes details about his family and funeral.

Advertisement for G.F. Merino & Hijo, PASTILLAS PECTORALES, and FERINOL. Includes details about their products and a pharmacy in Medina del Campo.

Advertisement for SERVICIO DE TRANSPORTES. Offers expeditions from stations to homes, rapid and economic service.

Advertisement for MUEBLES DE LUJO (Luxury Furniture) and D. Gonzalo Sbarbi Osuna, 5th anniversary of the death of the Ilmo. Señor. Includes details about furniture and funeral arrangements.



La lámpara "Osram" es sin disputa alguna la mejor lámpara de filamento metálico, reconocida en el mundo técnico como la más sólida y que consume menos

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián) EXITO SEGURO... CAMAS DORADAS... NO hay dolor de muelas que resista a La Teofilina Barrón...

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS BOTES CONCEDIDA y restaurants.

- DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del... EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOTERIA N.º 10. SIGUE TAN AFORTUNADA, PUEN EN EL SORTEO ULTIMO HA PAGADO MUCHOS PREMIOS GRANDES... NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro...

J. G. GIROD MADRID: Postas, 25 y 27. S. A. BARCELONA: Rambla de Estudios, 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores, DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

PIANOS HARMONIOS, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos Casa Corredera - Carrera San Francisco, 11 - Tel. 4.041

FABRICA DE GAS POBRE Motores a gas pobre de 60 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts.

DEBILIDAD en las PIERNAS DE LOS ANCIANOS Y LOS NIÑOS NEURASTENIA, DEBILIDAD SENIL se curan con el vino JEWEL A BASE DE LA PLANTA MUYRAPUAMA DEL BRASIL

LA SUIZA Pastelería y Repostería PAN DE GLUTEN Pastas y Chocolate de ítem Digestivo y alimenticio para enfermos diabéticos.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de automóviles entre la estación de Medina del Campo y el Balneario...

QUERREIS CRECER 8 centímetros, la obesidad, defectos físicos, reuma y desarrollarlos en poco tiempo...

SEÑORAS Y NIÑAS. SOMBREROS ADORNADOS Novedades de París (diariamente). Economía 50 por 100. Casa acreditada; especialidad en INTOS. ATENCION: Montero, 16, principal AGUSTIN PEREZ MADRID.

PRECIOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. Exitos mundiales 6 ptas. frasco. Madrid, Goyoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Sequero; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Llorens; Santander, Sotero; Mandando 6,50 ptas. se los 4 Pous Arqué, Marqués Duero 84, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y molinos en Madrid PLAZA DE CASTELLANOS, 6 F. C. de Valdecasas-Cantabria Teléfono 1.049. Teléfono 1.295.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.

CAPITALISTAS Negocio industrial, serio, seguro y digno, necesarias 75.000 ptas. No se busca comisión ni se contesta a lista. Dirigirse: Lista de Correos, postal núm. 8.261.711.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de préstamos, y vendidas.

1500 BICICLETAS! A plazos mensuales de 25 pesetas Sto. Tomás, 8, esquina plaza de Sta. Cruz. AGUSINT

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, (150 ptas en frascos, farmacias - De oír: Dr. Benedicto, Bernardo, 41. Madrid.

ALMONEDA Urgentísima toda la casa. Luna, 25, y ral. izq.º, de 8 a 7.

ALMORBANAS externas. Se curan prontamente por crónicas de sea, con la poma a hemorroidal del Dr. Ribalta. Rambla de Cataluña, 44, farmacia, Barcelona. Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

PARTOS EMBARAZO-MATRIZ -ESTERILIDAD- Jardines, 35, pl. 10 a 1 y 8 a 6. Vajillas antiguas compra a altos precios coleccionista. Dirigirse: Sr. Sanz. Calle de San Lorenzo, 9.

VENDO despacho robe tallado, sin prenderos. Montese n. 33. De nuevo a once.

La Prensa CARMEN 18, MADRID

CORSE NAITTY Desmontable, se vende en esta conserjería Corret. Alta, 15

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Prudencio Pérez de Velasco ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA (OVIEDO) FALLECIÓ EN MADRID EL 22 DE MARZO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Ramona Velasco Rodríguez Peláez; hijos, D. Pablo Adolfo y doña María de la Asunción Herminia; hermanos, D. Bonifacio y D. Cayetano; padre político, D. Severiano Velasco Blanco; hermanos políticos, D. Carlos Velasco, doña María de la Consolación Romano Alvarez y doña María del Pilar Cuvillas; tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado. El funeral que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Ginés, misas en el mismo día en la citada iglesia y todas las que se celebren el día 24 en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), y el día 22 en Asturias en las parroquias de los concejos de Colunga y Caravia, se aplicarán por el eterno descanso del finado. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Salamanca, Oviedo y Tuy, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8 - Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trin.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

TEATRO DE LA ZARZUELA Los Sobrinos del Capitán Grant En siete partes, basado sobre la novela de Julio Verne, LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT De cuatro y media a seis DEL PESEBRE A LA CRUZ O JESÚS DE NAZARETH Hoy sábado y mañana domingo, dos últimos días. El miércoles 25, debut de LA CASSANI

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8 - Madrid. INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8 - Madrid. Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 105.

LOS TIROLESES.--Empresa anunciadora.--Romanones, números 7 y 9, entresuelos.